

# DIARIO DE LA MARINA

## EDICION DE LA MAÑANA

Recibido a la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.

APARTADO DE CORREOS 1.010.

Dirección telegráfica "Diario Habana" Teléfono 57

### PRECIOS DE SUSCRIPCION

UNION POSTAL	12 meses... \$21.00 oro.	I. DE CUBA	12 meses... \$15.00 plata	HABANA	12 meses... \$14.00 plata
	6 id.... \$11.00 ..		6 id.... \$ 8.00 ..		6 id.... \$ 7.00 ..
	3 id.... \$ 6.00 ..		3 id.... \$ 4.00 ..		3 id.... \$ 3.75 ..

### TELEGRAMAS POR EL CABLE

#### UN VICIO PARTICULAR

### DIARIO DE LA MARINA ESPAÑA DE ANOCHE

Madrid, Noviembre 8.

#### HORRIBLE INCENDIO

Un horroroso incendio ha destruido el teatro de la Zarzuela, estimándose casual el siniestro.

Las pérdidas materiales son de mucha consideración, habiendo resultado varios heridos y bastantes contusos.

A la hora en que telegrafiamos continúa el incendio, resultando inútiles los trabajos de extinción del voraz elemento, que ha reducido á cenizas todo el edificio.

#### EL REY DE PORTUGAL

Ha llegado á Madrid el Rey de Portugal, D. Manuel II.

Esperaban en la estación el Rey D. Alfonso, acompañado del Infante D. Fernando, Príncipe de Babiera, el Gobierno, Cuerpo Diplomático extranjero y las autoridades civiles y militares.

Las tropas han cubierto la carrera, desfilando después ante las angustias personas, que presenciaron el desfile desde el balcón principal de Palacio. Se han tomado precauciones extraordinarias, no habiendo ocurrido novedad alguna.

#### BANQUETE

Con motivo de la solemnidad del día se ha celebrado en Palacio un gran banquete, al que asistió la Familia Real, el Gobierno, autoridades civiles, militares y eclesiásticas, y alto personal palatino.

#### GARANTIAS

#### CONSTITUCIONALES

La Gaceta publica un Real Decreto restableciendo las garantías constitucionales en las provincias de Barcelona y Gerona.

#### LOS CAMBIOS

Hoy se cotizaron las libras esterlinas á 27.41.

### ESTADOS UNIDOS

#### Servicio de la Prensa Asociada

#### ESPOSOS MAL AVENIDOS

Nueva York, Noviembre 8.

La esposa del archimillonario John Jacob Astor, ha obtenido del tribunal, ante el cual habia establecido una demanda en divorcio contra su esposo, que este dictara en su sentencia interlocutoria á su favor.

A pesar de la gran reserva que se guarda acerca de este proceso, se entiende que Mr. Astor, que se halla actualmente cruzando el mar de las Antillas, á bordo de su yate "Nocirimal," ha ofrecido pagar por una vez á

su ex-esposa, la suma alzada de diez millones de pesos, en vez de pasarle anualmente cierta cantidad para su alimentación y demás gastos.

El matrimonio Astor se verificó en 1891 y nacieron de él dos hijos.

#### EXPLOSION EN UNA FABRICA

De resultados de una explosión que ocurrió esta tarde, á la que siguió un incendio, en la fábrica de peines de Robert Morreson, sita en Brooklyn, hubo nueve muertos y unos veinte heridos.

Algunos empleados de la fábrica que se arrojaron á la calle desde lo alto de las escaleras de escape y el techo del edificio, resultaron gravemente heridos.

#### CONVENCION OBRERA

Toronto, Canadá, Noviembre 8.

Ha inaugurado sus sesiones la Convención que la Federación del Trabajo celebra anualmente y concurren á la misma varios centenares de delegados de los Estados Unidos y del Canadá.

#### FALLECIMIENTO DE UNA

#### NOTABILIDAD

Lima, Perú, Noviembre 8.

Ha fallecido el general Iglesias, que además de militar, fué también estadístico muy notable.

#### ALBOROTO EN UNA

#### PLAZA DE TOROS

Ayer hubo en la plaza de toros varios muertos y muchos heridos, á consecuencia de haberse sublevado el pueblo y negarse á dispersarse, resistiéndose á la policía, que se vió obligada á hacer uso de sus armas y dispersar sobre los revoltosos.

El motivo del alboroto fué el haberse anunciado una lucha entre un león y un toro, resultando un fracaso completo, por lo que el público exigió que se le devolviera el dinero de las entradas.

#### FIN DE LA TEMPORADA

Nueva York, Noviembre 8.

Hoy han terminado las carreras de caballos que se venían celebrando durante el verano en los hipódromos del Este. Los establos se trasladan ahora al Oeste, al Sur y á Méjico.

#### PUGILISTAS

Londres, Noviembre 8.

En un encuentro celebrado esta noche entre los pugilistas Freddie Welch y Johnny Summer, resultó vencedor el primero, que puso fuera de combate á su contrario en el "round" número veinte, obteniendo el campeonato inglés de peso ligero.

#### DERROTA DE LOS LEALES

Washington, Noviembre 8.

Según noticias de Bluefields, recibidas en el Departamento de Estado, una partida de exploradores revolucionarios mandados por los jefes Fornes y Díaz, descubrieron en Guatasa una emboscada donde habian sesientos soldados del Gobierno, trabándose un combate en el cual los soldados de Zelaya tuvieron cien bajas entre muertos y heridos.

Los revolucionarios sólo tuvieron cinco bajas y obligaron á retirarse las tropas leales.

En el mismo despacho se dice que los revolucionarios esperan proclamar la nueva república muy pronto.

#### NUEVO MINISTRO

Shanghai, Noviembre 8.

El Gobierno de China ha nombrado al diplomático Chang-Tin-Tang Ministro del Celeste Imperio en los Estados Unidos, en sustitución de Wu-Ting-Fang.

El nuevo Ministro saldrá para San Francisco de California el día 16 del corriente, acompañado de veinte estudiantes chinos, que aunque no saben inglés, están muy familiarizados con los asuntos que se refieren á las negociaciones extranjeras.

#### EL PROCESO DE LA STEINHEIL

Paris, Noviembre 8.

El interés en el ruidoso proceso de la señora Steinheil no ha decaído por un momento. Dos testigos del Gobierno: la esposa de uno de los modelos que tenía el pintor y el médico de la familia Steinheil, han declarado á favor de la acusada. El primer testigo insistió sobre el estado frenético en que se encontraba la señora Steinheil en la mañana siguiente al que se cometió el crimen, y el doctor, categóricamente contradijo la declaración que dicen prestó ante el juez instructor.

Otro médico declaró también que á su juicio no era fingida la enfermedad que padeció la señora Steinheil después que se descubrió el crimen.

El resultado de las declaraciones tomadas hoy, se considera como una victoria de acusada, quien presentó varios testigos de Estado que declararon á su favor.

#### NOTICIAS COMERCIALES

Nueva York, Noviembre 8

Bonos de Cuba, á por ciento (ex-interés), 103.

Bonos de los Estados Unidos á 100 por ciento ex-interés.

Centenes, á \$4.77.

Descuento papel comercial, 5 á 5.12 por ciento anual.

Cambios sobre Londres, 60 d/v., banqueros, \$4.83.25.

Cambio sobre Londres á la vista, banqueros, \$4.87.45.

Cambios sobre Paris, 60 d/v., banqueros, á 5 francos 17.12 céntimos.

Cambios sobre Hamburgo, 60 d/v., banqueros, á 95.316.

Centrifugas, polarización 96, en plaza, 4.30 ets.

Centrifuga, número 10, pol. 96, costo y flete, á 2.1516 ets.

Mascabado, polarización 89, en plaza, 3.80 ets.

Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, 3.55 ets.

Harina patente Minnesota, \$5.50.

Manteca del Oeste, en terceros, \$13.50.

Londres, Noviembre 8

Azúcares centrifugas, pol. 96, 12s. 9d.

Azúcar mascabado, pol. 89, á 12s. 9d.

Azúcar de la cosecha, 11s. 9.3/4d.

Consolidados, ex-interés, 82.1/4.

Desconto Banco de Inglaterra, 5 por ciento.

Renta á por 100 español, ex-cupón, 95.

Las acciones comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana, cerraron á \$82.

Paris, Noviembre 8.

Renta francesa, ex-interés, 99 francos 17 céntimos.

#### OBSERVACIONES

Correspondientes al 8 Nvembre, 1909, hechas al aire libre en EL ALMENDAKES, Obispo 54 para el DIARIO DE LA MARINA.

Temperatura	Contigrado	Fahrenheit
Máxima.....	29	84.2
Mínima.....	22	71.6

Barómetro: A las 4 P. M. 762.

### Sección Mercantil

#### ASPECTO DE LA PLAZA

Noviembre 9.

**Azúcares.**— El azúcar de remolacha ha abierto en Londres, con otra pequeña alza y el mercado de Nueva York quieto y sin variación en los precios.

Los mercados de la Isla abren quietos también y nominales, por estar los vendedores y compradores pendientes de la marcha de la plaza de Nueva York.

**Cambios.**— El mercado rige con demanda moderada y baja en los precios por letras sobre Londres, Hamburgo y los Estados Unidos.

Cotizamos:

	Comercio	Banqueros
Londres 3 d/v.....	19.12	20.
60 d/v.....	18.84	19.14
Paris, 3 d/v.....	5.14	5.34
Hamburgo, 3 d/v.....	3.14	4.14
Estados Unidos 3 l/v.....	8.78	9.38
España a plaza y cantidad 8 d/v.....	3.	2.12
Dto. de la moneda 104 á 2 anual.		
Monedas de curso:—3: cotizan hoy como sigue:		
Greenbacks.....	9.	9.14
Plata española.....	95.58	95.78

**Acciones y Valores.**— Hoy no se ha efectuado en la Bolsa, durante las cotizaciones ninguna venta que sepamos.

#### Mercado monetario

#### CASAS DE CAMBIO

Habana, Noviembre 8 de 1909  
A las 5 de la tarde.

Plata española.....	95% á 95% V.
Calderilla (en oro).....	97 á 98
Oro americano contra oro español.....	109% á 109% P.
Oro americano contra plata española.....	13% P.
Centenes.....	á 5.50 en plata
Id. en cantidades.....	á 5.51 en plata
Luisas.....	á 4.40 en plata
Id. en cantidades.....	á 4.41 en plata
El peso americano en plata española á 1.13% V.	

### Aduana de la Habana

Recaudación de hoy: 72,941.12.

Habana, 8 de Noviembre de 1909.

### La situación del Banco de España

Dice El Financiero de Madrid que en la semana que terminó el 22 de Octubre, á pesar de haberse satisfecho en la semana última la importante cantidad de cuatro millones y tercio para las nuevas construcciones navales, todavía resulta en las cuentas corrientes del Banco de España un saldo á favor de la Hacienda de 4,120,000 pesetas en plata y de 75,430,000 pesetas en oro.

Además tiene reservados 1045 millones para pago del cupón de amortizable, 5'8 para el exterior y 24'8 para la perpetua interior.

En la misma semana las existencias oro en caja no ofrecen variación, ni tampoco en poder de correspondientes.

La plata ofrece una disminución que no llega al millón de pesetas, los billetes bajan dos millones y las cuentas corrientes otros dos.

Las ganancias se cifran en 17'31 millones y el total del balance en 2,713'95 millones de pesetas.

### Movimiento marítimo

#### El México

En la tarde de ayer fondó en puerto el vapor americano "México," procedente de Veracruz, trayendo carga general y pasajeros.

### Vapores de travesía

#### SE ESPERAN

Noviembre.

9—Alster, Hamburgo.

10—Saratoga, New York.

11—Karen, Boston y escalas.

12—La Champagne, Veracruz.

13—Progreso, Galveston.

14—Esperanza, New York.

15—Montreux, Veracruz y Progreso.

16—Martín Saenz, New Orleans.

17—Manuel Calvo, Cádiz y escalas.

18—Havana, New York.

19—Riojano, Liverpool y escalas.

20—K. Cecille, Tampico y Veracruz.

21—Regina, Amberes y escalas.

22—Alfonso XIII, Veracruz y escalas.

23—Bavaria, Hamburgo y escalas.

24—Honduras, Havre y escala.

25—Caledonia, Hamburgo y escalas.

26—Morro Castle, New York.

27—Gracia, Liverpool.

28—Brasileño, Barcelona y escalas.

29—Saint Laurent, Havre y escalas.

30—Galveston, Galveston.

Diciembre:

1—La Navarre, Saint Nazaire.

2—Kurdistan, Amberes y escalas.

SALDRAN

Noviembre.

9—México, New York.

10—Marina, Puerto México y escalas.

11—Chalmette, New Orleans.

12—Saratoga, New York.

13—Karen, Boston.

14—La Champagne, Saint Nazaire.

15—Esperanza, Progreso y Veracruz.

16—Montreux, New York.

17—Martín Saenz, Canarias y escalas.

18—Manuel Calvo, Veracruz y escalas.

19—K. Cecille, Coruña y escalas.

20—Havana, New York.

21—Alfonso XIII, Coruña y escalas.

22—Honduras, Progreso y Veracruz.

23—Morro Castle, Progreso y Veracruz.

24—Mérida, New York.

25—Saint Laurent, New Orleans.



## Pedro Baduá y Darna, HA FALLECIDO

Y dispuesto su entierro para hoy á las cuatro de la tarde, los que suscriben, hija adoptiva y amigos, en su nombre y en el de sus compañeros, ruegan á sus amistades se sirvan concurrir á la Casa de Salud "La Covadonga," para desde allí acompañar el cadáver al Cementerio de Colón, favor que agradecerán.

Habana, Noviembre 9 de 1909.

Adela Arango y Tudela.—  
Gustavo Bock y Empleados  
de Henry Clay.—Eduardo  
Rojo.—Laureano Iguisquiza  
—Tomás Lezama.

No se reparten esquelas.  
13967

## Fotutos y sirenas

Muchas personas se conocen por el volumen de ruido que hacen. Uno que posee un automóvil más de un año nunca permite que el chauffeur haga uso del fotuto, al menos que sea imperiosamente necesario. Aquel que lo tiene menos de un año, toca el fotuto en todas ocasiones, en las esquinas, entre calles y en calzadas, aunque no haya un alma viviente. Y el que recientemente ha entrado en posesión de un automóvil, á ese no le basta el fotuto. Trae toda clase de sirenas, pitos y campanas, y no cesa de chillar desde que sale hasta que vuelve al garage. El que usa máquina de escribir "Underwood" ya eso es cuestión de otro anuncio.

CHAMPION & PASCUAL,  
Obispo 99-101.

**CABELLOS**  
BELLEZA FUERZA SUAVIDAD  
PARO DE LA CAIDA  
CON EL EMPLEO DE  
**LA BELLOTINA**  
Aceite de Bellota de  
**P. GAUTIER y Cia**  
PARIS  
INVENTORES DEL  
Jabón Yema de Nueve.

Para seguir en buena salud:

**Purificada  
Regenerada  
Fortificada**

**VUESTRA SANGRE**  
con el  
**DÉPURATIVO RICHELET**

Todos los que son cuidadosos de su Salud, aunque no padeciendo ninguna enfermedad, deben de tomar dos ó tres veces por año, el tratamiento del Depurativo Richelet.

Este precepto no se debe nunca poner en olvido.

Senor L. RICHELET, 13, rue Gambetta, SEDAN (Francia).  
Depositarios en Habana:  
Sr D. Manuel Johnson, Obispo, 53 y 55.  
Sr D. José Sarra, Teniente Rey, 41, Compostela, 83, 95, 97.

Antes de comprar ninguna otra máquina de escribir vea la

## SMITH PREMIER

ES LA MEJOR POR EXCELENCIA.

Unico agente en Cuba: Chas. Blasco, O'Reilly 6, Tel. 213.

## Acerca de la SOMATOSE

hagamos observar lo siguiente:  
La Somatose es extraída de la carne y contiene solamente los elementos de la misma que poseen un valor nutritivo real. Proporciona los materiales nutritivos necesarios y por consiguiente en un tiempo sumamente corto aumenta las fuerzas del organismo y el peso del cuerpo. Estas excelentes cualidades bastan para que la Somatose sea el más importante de los preparados de carne que se encuentran en el comercio.  
Para muestras y literatura de los productos BAYER, los señores médicos diríjanse á CARLOS BOHRER, HABANA.

**THE ROYAL BANK OF CANADA**  
AGENTE FISCAL DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE CUBA  
PARA EL PAGO DE LOS CHEQUES DEL EJERCITO LIBERTADOR.

Capital y Reserva: \$10,433,000—Activo: \$59,900,000

EL ROYAL BANK OF CANADA ofrece las mejores garantías para Depósitos en Cuentas Corrientes y en el Departamento de Ahorros.

Habana, Obrapia 33.—Habana, Galiano 22.—Matanzas.—Cárdenas.—Camaguey.  
Manzanillo.—Manzanillo.—Sagua.—Cienfuegos.—Cabañal.—Sagua.—La Grande.  
Mazari.—Manzanillo.—Sagua.—Cienfuegos.—Cabañal.—Sagua.—La Grande.  
F. J. SHERMAN, Supervisor de las Sucursales de Cuba, Habana, Obrapia 33.



CORRESPONDENCIA

Madrid, 16 de Octubre de 1909. Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA. Habana.

El otoño, la hermosa estación en Madrid, está en la plenitud de su belleza. El verano ha concluido. La atmósfera, limpia por algunos chubascos, adquiere una irradiación luminosa en que las formas y las líneas se dibujan con impecable pureza. Entre las frondosidades de los árboles, algunas adquieren tintas cobrizas. Al oscurecer desfila por la calle de Alcalá el abigarrado y brillante cortejo del lujo y de la fastuosidad cortesana. La desaparición de la abrumadora pesadez estival, la vuelta de la animación y el movimiento, infunden al espíritu una elasticidad nueva. Creyérase que se aleja una pesadilla; y sin embargo, la pesadilla subsiste. Estas incomparables puestas de sol, en que toda la magnificencia del ocaso estalla purpúrea como en una visión de gloria; este gozoso y soberbio matizado de los jardines en que aun las últimas flores exhalan sus aromas; toda la rutilante vestidura del cielo y de la tierra engalanados como para una fiesta, contrastan con la inquietud que mina los espíritus y los remueve, el desasosiego y la incertidumbre generales, la tristeza esparcida por las almas y el luto derramado por los hogares.

Otras veces la vida pública, el ánimo colectivo, aun en sus días de inquietud, ha tenido una orientación determinada. Ha sido en sentido conservador o liberal; en ocasiones con carácter revolucionario; pero siempre un rumbo. En esto difieren de los de hoy. Ahora todo el mundo duda; la característica es la vacilación, la zozobra, el sobresalto. Falta el ideal, la polarización de la voluntad, la clara inteligencia del camino que recorreremos, del fin a que vamos, de los impulsos a que nuestro corazón debe ceder. Unánimemente se reconoce y confiesa que el Gobierno se ha equivocado por completo y más que en nada en la guerra, la cual comenzó por ser una simple operación de policía, el castigo de unos cuantos rifeños agresores de cuatro obreros y ha llegado a convertirse en una amplia campaña, una verdadera guerra de invasión y conquista, cuyos límites no está siquiera en nuestras manos fijar, puesto que, comprometidos en la obra, más depende de la actitud de los enemigos, tocándole a España hacer los esfuerzos y sacrificios necesarios para someterlos.

Tan inesperadamente se ha ampliado el alcance de la campaña que Europa se pregunta con recelo, hasta dónde es nuestro propósito llegar, formulando la misma interrogación que el pueblo español plantea a sus directores. El Gobierno no contesta; se evade con ambiguas declaraciones. Creo firmemente que adopta esa actitud porque tampoco él lo sabe; camina arrastrado por las circunstancias y de seso de que estas no lo lleven a embarrancaderos de donde no se pueda salir sino a mucha costa. Pero sabiendo todo que el gobierno se ha equivocado; que el culpable de las desventuras que incurrirán este verano en la memoria de los españoles para siempre, nadie lo intenta reemplazar, nadie siente la comenzada naturalísima de sustituirlo. Y es que la cerrazón parece tan grande, los conflictos exteriores e interiores planteados son tan punzantes y amedrentadores, que todo

el mundo comprende cuán penoso ha de ser solucionarlos y cuánto abnegación y sacrificios tiene que poner en la realidad el partido que reciba herencia tan peligrosa.

En los últimos días, algo importante, algo trascendental ha debido ocurrir en la diplomacia. Carezco de informes oficiales. Hablo por propia cuenta y fundando mis aseveraciones en lo que sale a la superficie, en los hechos y en las medias declaraciones que los gobiernos se ven obligados a lanzar a la opinión. Pero basta para conjeturar. No parece probable que ningún gabinete haya puesto veto alguno a la acción de España en Marruecos. Todos ellos han testimoniado a nuestro país los más cordiales sentimientos y las cancellerías se han relacionado impregnadas de una benévola suspensión. Mas como en toda Europa los gobiernos son de opinión, no pueden desentenderse por entero ni durante mucho tiempo, de las alarmas, advertencias, y desconfianzas que en los respectivos pueblos suscita la amplitud de nuestro avance. Esos recelos se concretan principalmente respecto del caso de salir nosotros victoriosos, como se está realizando y como es indudable que sucederá definitivamente, en el alcance y carácter que demos a la invasión, temerosas algunas naciones de que menguase sus intereses o dificulte sus esperanzas; y para el caso, no verosímil, pero conjeturable de que nuestra empresa fracasara, en el peligro y consecuencias que para las demás posesiones europeas tendría el haber excitado el fanatismo musulmán.

Pero lo más grave, como ya en algunas cartas expuse, es la actitud que en estas circunstancias adopte el Sultán, y los términos en que pudiéramos llegar a un convenio con él. La pugna con el Sultán es una contingencia que, ahora podríamos afrontar con bastante serenidad desde el punto de vista militar. No me cansaré de repetir que hoy contamos en Melilla con un verdadero ejército, no sólo por la cantidad sino por la calidad de los combatientes. Los cincuenta mil hombres que operan en aquella zona, ya diestros, fogosos, endurecidos en el combate y en la marcha después de estos tres meses de recias fatigas, más conocedores del enemigo y del terreno, han adquirido aquellas condiciones militares que sólo las prácticas dan; lo cual unido al espíritu resuelto, denodado, heroico que les inunda y sostiene, los pone en actitud de afrontar todas las eventualidades que enviase a su encuentro un Estado árabe y un Sultán vacilante en el trono. Pero si el Sultán llegara a una ruptura de hostilidades con nosotros y prediese la guerra santa contra los españoles ¿cuál había de ser el límite de nuestra acción? ¿Qué actitud adoptaría Europa? Tendríamos otro punto espino que resolver por la diplomacia. Para formar juicio conviene recordar algunos antecedentes.

Dos momentos interesantes han tenido las relaciones con el Sultán. Cuando, tras los indispensables preparativos de una fuerte campaña, se disponían nuestros soldados a internarse; más aún en el territorio marroquí para llevar adelante el plan de operaciones, lanzó el Sultán una nota protesta, dirigida a las potencias europeas, viéndoles su intervención para que España desistiera de sus propósitos. Esa nota tenía tres rasgos principales; primero la alarma por el alcance que nuestro país está dando a la acción militar; en seguida, la sospecha de que abriguemos un designio más grave para los intereses mogrebites que el de castigar sencillamente a los Guelayas;

y, por último, la manifestación de que el Sultán se considera exento de toda responsabilidad tanto económica como política.

En verdad, la nota produjo en España escasisima impresión. La gente se preocupa muy poco de lo que haga o diga el Sultán. Su poder es tan precario que se mantiene sólo por la benevolencia de las naciones europeas. Bastaría, ciertamente hubiera bastado con diez ó doce mil hombres. No era menester ni fortificar posiciones ni ganar alturas ni acudir más que a los valles donde se desparra el caserío. Mas por "castigar" entendemos nosotros otra cosa. He ahí cómo surge de nuevo la diferencia de apreciación. No vamos a discutir con el Sultán la diferencia de concepto sobre castigo; la nota en este punto no puede contestarse. Para castigar a la europea se necesitan más elementos. El número de soldados ha subido no a 60.000 como dice erróneamente la nota, sino a unos 40.000. El Sultán, que nada tiene de tanto, ha comprendido que entre el modo de entender él nuestra acción y el que tiene España, hay una gran diferencia. Para prevenirse necesita saber qué entendemos nosotros por "castigar;" y para provocar la explicación de este concepto dirige la nota. Quiere que España defina su propósito, de la única manera que cabe definirlo; y que este límite lo ponga por anticipado con toda la solemnidad que al compromiso daría el intervenir en ello las potencias. Por eso lanza ahora el documento, a sabiendas de que no ha de desviar nuestro rumbo. Lo que el Sultán busca no es que las tropas se retiren, sino que nos comprometamos a no pasar de cierto punto. Pero el Gobierno no había de ser tan cándido que cayera en anzaga de moro, y no la contestó.

De esta temerosa curiosidad que el Sultán siente participan la mayoría de los españoles. A uno y otro ha dicho el Gobierno que su propósito es castigar a las kábilas; así lo tiene comunicado a las potencias. Y en nuestro público, al oírlo repetir, cunde cierta ansiedad cristalizada en esta interrogación: ¿Qué? ¿después de rezar con sangre española el suelo del Rif, habremos de abandonar esa tierra, volviendo las tropas a sus casas? Y como esto no puede ser, como en tal resolución habría algo contradictorio, no sólo con el anhelo del pueblo español sino con la lógica que el gobierno cuando anuncia su propósito no dice la verdad.

Personas enteradas del pensamiento de éste, afirman que las palabras del Gobierno son rigurosamente exactas, pero que su alcance no es bien comprendido. El castigo de los rifeños supone en primer término la sumisión de los guelayas. Hay que batirlos, sujetarlos y desarmarlos. No sólo se castiga ahora la agresión del 9 de Julio, sino las muchas experimentadas durante el siglo XIX. Han sido estas casi constantes. Ningún español podía aventurarse fuera de los límites de Melilla sin peligro de ser asesinado; ninguna embarcación podía aproximarse a las costas rifeñas sin ser agredida o asaltada; sus tripulantes perecían en las manos de los feroces moros. Cuenta el escritor francés Duveyrier, que habiendo logrado los guelayas poseer un cañoncito hacia mediados del siglo anterior se entretenían en disarrollarlo contra la plaza cuando les venía en ganas. Las paces concertadas con ellos eran siempre quebradas; tenían todas las ventajas de la infidelidad. En sus luchas se refugiaban en nuestro territorio cuando les parecía; y los refugiados de hoy eran los agresores de mañana. Eso se ha acabado ya.

mientras el Sultán vería extendida su autoridad y pacificados sus dominios sin costa.

Por "castigar" tenía entendido el Sultán lo que en Marruecos se entiende; hacer una razzia, destruir unos cuantos adueros y sembrados, coger al ganado, hacer varios prisioneros y cortar unas docenas de cabezas. Para esto, ciertamente hubiera bastado con diez ó doce mil hombres. No era menester ni fortificar posiciones ni ganar alturas ni acudir más que a los valles donde se desparra el caserío. Mas por "castigar" entendemos nosotros otra cosa. He ahí cómo surge de nuevo la diferencia de apreciación. No vamos a discutir con el Sultán la diferencia de concepto sobre castigo; la nota en este punto no puede contestarse. Para castigar a la europea se necesitan más elementos. El número de soldados ha subido no a 60.000 como dice erróneamente la nota, sino a unos 40.000. El Sultán, que nada tiene de tanto, ha comprendido que entre el modo de entender él nuestra acción y el que tiene España, hay una gran diferencia. Para prevenirse necesita saber qué entendemos nosotros por "castigar;" y para provocar la explicación de este concepto dirige la nota. Quiere que España defina su propósito, de la única manera que cabe definirlo; y que este límite lo ponga por anticipado con toda la solemnidad que al compromiso daría el intervenir en ello las potencias. Por eso lanza ahora el documento, a sabiendas de que no ha de desviar nuestro rumbo. Lo que el Sultán busca no es que las tropas se retiren, sino que nos comprometamos a no pasar de cierto punto. Pero el Gobierno no había de ser tan cándido que cayera en anzaga de moro, y no la contestó.

De esta temerosa curiosidad que el Sultán siente participan la mayoría de los españoles. A uno y otro ha dicho el Gobierno que su propósito es castigar a las kábilas; así lo tiene comunicado a las potencias. Y en nuestro público, al oírlo repetir, cunde cierta ansiedad cristalizada en esta interrogación: ¿Qué? ¿después de rezar con sangre española el suelo del Rif, habremos de abandonar esa tierra, volviendo las tropas a sus casas? Y como esto no puede ser, como en tal resolución habría algo contradictorio, no sólo con el anhelo del pueblo español sino con la lógica que el gobierno cuando anuncia su propósito no dice la verdad.

Personas enteradas del pensamiento de éste, afirman que las palabras del Gobierno son rigurosamente exactas, pero que su alcance no es bien comprendido. El castigo de los rifeños supone en primer término la sumisión de los guelayas. Hay que batirlos, sujetarlos y desarmarlos. No sólo se castiga ahora la agresión del 9 de Julio, sino las muchas experimentadas durante el siglo XIX. Han sido estas casi constantes. Ningún español podía aventurarse fuera de los límites de Melilla sin peligro de ser asesinado; ninguna embarcación podía aproximarse a las costas rifeñas sin ser agredida o asaltada; sus tripulantes perecían en las manos de los feroces moros. Cuenta el escritor francés Duveyrier, que habiendo logrado los guelayas poseer un cañoncito hacia mediados del siglo anterior se entretenían en disarrollarlo contra la plaza cuando les venía en ganas. Las paces concertadas con ellos eran siempre quebradas; tenían todas las ventajas de la infidelidad. En sus luchas se refugiaban en nuestro territorio cuando les parecía; y los refugiados de hoy eran los agresores de mañana. Eso se ha acabado ya.

No pusimos término antes a tan intolerable situación porque las respectivas aspiraciones de las potencias europeas no estaban deslindadas, y porque la incapacidad del Sultán para domeñar a sus súbditos no era tan patente. Por eso preferimos negociar con el Maghzen en 1893. Nuestra política africana entonces tendía al mantenimiento del statu quo. Iniciar nosotros una acción, era precipitar los sucesos. Acaso habiéramos servido los intereses de otra potencia, no los nuestros. Pero al fin, el campo para la acción de cada uno de los Estados de Europa se ha definido. Nuestras manos están relativamente libres. Vamos al castigo de lo reciente y de lo pasado. Hacer una razzia como hubiera querido el Sultán, porque así le conviene, sería dejar las cosas como antes. Pronto se olvidan los muertos. Las agresiones se reproducirán; la intranquilidad tendría un mantel permanente en el deseo de venganza.

Por eso hay que batir y desarmar. Pero batir no es exterminar; y desarmar no es asegurarse contra la posibilidad de que otras armas sean adquiridas. Complemento del castigo es tomar las garantías necesarias de que la ocasión que le dió origen no se reproducirá. Y como no es posible aceptar en buena doctrina, que el castigo corra a nuestro cargo, y las garantías a cargo del Sultán, porque sería entregarle la suerte de nuestros intereses y de nuestra tranquilidad, esas garantías hemos de tomarlas nosotros. No pueden consistir sino en ocupar los territorios y poner a nuestro cargo el gobierno de los rebeldes. El castigo tiene que ser acompañado por una ocupación y un dominio permanentes. Por esto la necesidad de considerables tropas.

Así parece que discurrir el gobierno. ¿Hasta dónde piensa llevar su acción? Este es el punto que, según referencias fidedignas ha preocupado a las potencias. Acerca de él se han cambiado varias notas a lo que se afirma. De creer los rumores, el gobierno ha logrado persuadir a Francia y Alemania —porque Inglaterra no sólo se inhibe, sino que nos ve con simpatía— de que no le era posible a España fijar ese límite; lo marcarán las propias tribus. Hasta ahora no alcanza más que a los guelayas y a los quebdanias; a aquellos porque son los agresores; y a éstos porque lo exigen de una parte la seguridad de las tropas en operaciones y de otra la tranquilidad de Francia ya que esta nación temía que la agitación de Quebdana pudiera influir en la actitud de los Beni-Suasen, en la otra margen del Mulya.

Al propósito de no entrar en terreno que no sea de los guelayas responde el plan de operaciones. Mas si dominados estos, las kábilas limitrofes agredieran, habría que extender a ellas la acción por los mismos principios e iguales procedimientos adoptados hasta aquí. Por eso corren también mucho peligro las kábilas fronterizas de Alhucemas y el Peñón de Vélez de la Gomera. Tarde ó temprano, tendremos que hacer con ellas lo que estamos haciendo en la península de Tres Forcas.

La ocupación del territorio no se realiza como conquista, sino como garantía y prenda a su vez de indemnización. Rehuye esta el Sultán; pero no podrá esquivar el siguiente dilema: ó consintiera a los rifeños súbditos suyos ó no; si los considera súbditos, es principio de derecho internacional que el Estado a que pertenecen los agresores viene obligado a castigar y a indemnizar las consecuencias de la agresión. Deberá, por consiguiente, indemnizarnos y además compensarnos por no haber carga-

do él con las contradicciones del castigo, que eran de su incumbencia. Si no los considera, para zafarse de la indemnización, su nota es impotente y nada puede alegar. La permanencia de nuestro dominio en el territorio conquistado no es, pues, punto a debatir con el Sultán, sino con Europa, lo mismo que la intervención.

Pero Europa tampoco pondrá reparo. Son las reglas que vienen determinando su conducta. Francia las ha aplicado en Uxda, en Casablanca, en la margen oriental del Mulya. En cualquier momento en que la evacuación cesase renacería el peligro y la obligación de indemnizar. Mientras más se prolongue la ocupación, más cuantiosos han de ser los gastos indemnizables. Al calor de la ocupación, además, se van creando intereses nacionales y estos no pueden ser desamparados. De aquí dimana la imposibilidad en que se ven todas las naciones que ocupan un territorio por largo tiempo, de evacuarlo a la postre. Junto a esos intereses nacionales se crean otros extranjeros, que, a su vez impiden el que se haga presión sobre el Estado que asegura el orden. España no evacuará esos territorios; no es que se lo proponga ahora; es que verosímelmente, los hechos se lo impedirán.

Parece despedido este extremo con las potencias. Así lo indica la declaración hecha por el Ministro de Marina de que la Mar Chica se convertirá en gran puerto. Ofrece para ello grandes condiciones naturales. Sería, además, el centro del comercio de esta vertiente marroquí; la llanura que se extiende ante esa Albufera, facilita el mejoramiento de los caminos de penetración. Lo corrobora también la construcción ya empezada, por cuenta de España de un faro en el cabo de Tres Forcas. Responde esta obra a un pacto internacional; pero su conservación no quedaría asegurada si evacuáramos aquella península. Ese compromiso adquirido con Europa liga a esta con nuestro dominio.

Las potencias no contestaron la nota del Sultán, inhibiéndole. En buenas doctrinas no puede tampoco, seguir otro camino. Europa interviene en los asuntos de Marruecos para poner a salvo sus propios intereses, no los del Sultán. Pero los de aquella están salvaguardados; esto ha sido el asunto de las últimas negociaciones. Los del Sultán es punto a ventilar entre éste y España. El Acta de Algeciras garantiza la integridad del territorio marroquí; pero es a condición de que su gobierno cumpla determinadas obligaciones que no ha cumplido. Nada, pues, tenía que hacer en este caso el Acta de Algeciras, a la cual no puede alegar Marruecos que comienza por no observarla.

Está, pues, libre España sin otra limitación que la de su zona de influencia. Dentro de esta zona, España y Marruecos quedan frente a frente, desligadas de Europa, y sin otras reglas que los tratados convenidos entre ambos. Y estos tratados no otorgan el derecho de adoptar por nosotros las medidas necesarias para garantarnos contra las agresiones de los kábilanos. Expresamente está consignada la reserva de este derecho en el artículo 15 del tratado de 1799, reserva que se ha transferido a las cláusulas de todos los posteriores. La única limitación se contiene en las Convenciones de 5 de Marzo de 1894 y 24 de Febrero de 1895; ese límite consiste en el mantenimiento del orden por el Sultán. Como este no lo ha hecho efectivo, por manifiesta imposibilidad, nuestro derecho es claro para hacer lo que estamos haciendo.

En Joyería, Relojes, Objetos de Arte y Perfumeria Siempre la CASA DE GORES Presenta LAS ULTIMAS NOVEDADES LA ACACIA San Rafael 12. TELEFONO 1114.

EMULSION DE CASTELL'S PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN LA ULTIMA EXPOSICION DE PARIS Cura la debilidad en general, escorbuto y raquitismo de los niños.

FOLLETIN 27 HENRY GREVILLE VILLORÉ (SNOES PROVINCIANOS) VERSION CASTELLANA DE Don Nicolás Estévezanos (Esta novela publicada por la casa editorial de Garnier y Hermanos, de París, se encuentra de venta en la casa de Wilson, Obispo 52.) (Cobruña) —Vamos, prima, voy a acompañaros, dijo él... Es por aquí... Dió en voz baja algunas órdenes, al mismo tiempo que conducía a la prima Antonieta hacia el vestíbulo lleno de claridad... La criada cerró todas las ventanas, y reinó la obscuridad tras ellos. Inmediatamente la misma criada encendió un par de bujías. Cuando los primos estuvieron en la escalinata, preguntó ella: —¿Qué tenía? —El brazo mutilado. La hemorragia ha sido atroz. —¿Pero cómo cirujano? tomó a preguntar la joven, en cuyo bello rostro había dejado la presencia de la mu-

NEUROSINE PRUNIER RECONSTITUYENTE GENERAL CABALLOS COJOS Curación rápida y segura de las Convulsiones, Epilepsias, Sobresaltos, etc. UNGÜENTO ROJO MÉRÉ BLACK MIXTURE MÉRÉ

La Vida Militar Con los militares de todas armas, jerarquías y grados—de ranchero a general inclusive—que se han curado de enfermedades del estómago con las Pastillas del Dr. Richards, se podría formar un ejército más nutrido y formidable que el alemán. PASTILLAS DEL DR. RICHARDS restauran lo que se ha perdido en vitalidad y energías, así físicas como morales.

RESTAURADOR VITAL DOCTOR GALVEZ GUILLEM IMPOTENCIA — PERDIDAS SEMINALES — ESTERILIDAD — VENEREO — SIFILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS. CONSULTA de 11 a 1 y de 3 a 5. 49 HABANA 49

Recordó entonces a Landry ensangrentado, inclinado el cuerpo, y súbitamente se acordó también del violento pavor que la había hecho acurrir. Se sacaba en sus penas, alarmas y ternuras. —¡Ah, Landry! exclamó sollozando y mordiendo su pañuelo para ahogar los sollozos. De pronto se puso en pie para volver a Saint-Sauveur; no quería que él sorprendiera su llanto; jamás sabía que había llorado por él... Pero llegó en aquel instante mismo; ya estaba delante de ella, cerrándole el paso. —¿Hice mal en permitirnos permanecer, dijo él con voz tan tanto hueca; ha sido una prueba demasiado dura para esos nervios... Ella hizo un gesto negativo, por no poder hablar. —Me arrepiento, podéis creerlo, continuó Landry. Estoy seguro de que nuestro padre no me perdonará fácilmente, y con razón. —No es eso lo que tengo, dijo la joven tratando de recobrar su firmeza. La muerte de ese chico me ha emocionado, convengo en ello, pero... pero...

—Pero qué, entonces? interrogó él ansiosamente, inclinado hacia su prima. —La había obligado a sentarse nuevamente, y él estaba en pie, delante de ella, como para ocultarla a miradas indiscretas. Antonieta retiró su pañuelo entre los dedos, y luego miró a la cara de su primo: —Landry, le dijo, ¡valéis mucho más que yo! Estoy avergonzada, sí, me da vergüenza de que padezcáis por mí, que no lo merezco. —Yo no tengo más penas que las vuestras, contestó él en voz baja, no sin esfuerzo. Con tal que os viera feliz, yo creo, si, yo estoy seguro de que me haría una especie de felicidad, hasta cierto punto, con mis animales y mis dependientes. —¿Sois bueno, dijo Antonieta, sois adorado, sois útil! Y yo, en cambio, no sé otra cosa que causar penas a los demás... y a mí misma, añadió en voz baja. Landry se calló, no atreviéndose a expresar lo que pensaba por miedo de ofenderla. ¡La encontraba tan interesante bajo aquel aspecto nuevo! Ya no era la misma, y sin embargo, tenía decir alguna cosa que la enajenara para siempre. —No tenéis en vuestra vida bastan-

tes obligaciones, le dijo con lentitud, cual si tratara de coordinar sus ideas. El deber es lo que constituye vuestra fuerza, lo que nos da valor... No amamos la vida, en ocasiones, sino por el sentimiento del deber; del deber para con los demás, sobre todo. Y ella pensaba: "Si él no tuviera esa fuerza, ¿podría soportar las penas que le doy?" —¡Habéis sido demasiado feliz, harlo mimada... y bien sabe Dios que si de mí dependiera, jamás hubierais visto en vuestra existencia ni la sombra de una sombra. —Lo sé, murmuró Antonieta, y os doy las gracias. —Sufrís, eso se ve. ¿Sabéis la causa? Por señas, dijo que no. Y se iluminó el semblante de Landry. El cual repuso, en un arrebatado inmediatamente reprimido: —Antonieta, decidme la verdad, tengo derecho a saberla. ¿Amáis a alguno? —A nadie, respondió francamente y poniéndose encarnada como una amapola. —Entonces, lo entiendo menos. —Pues repito que a nadie; ¡ni aun a vos, mi buen Landry! Antonieta se había levantado, llorando, y cayó sobre el pecho de su

primo, poniéndole sus brazos en los hombros como en los días de su infancia; ¡Cuántas veces la había consolado así en los disgustos pueriles de la niñez! Y hoy como entonces, él, sin apartarla, tomó entre sus manos las blancas de su prima, que se abandonaban en el exceso de un dolor insuperable. Y haciéndose de ella misma un escudo contra toda flaqueza, la mantuvo junto a sí. —¡Llorad, le dijo sencillamente. Nadie os amará como yo. Ella se repuso casi en seguida, y con sus ojos todavía llenos de lágrimas, lo miró con agradecimiento. —¿Os amaría, Landry, si yo pudiera! Ya veis, no veo claro en mi misma, no sé lo que me pasa, tengo miedo... —¿De qué? —De casarme sin amor, y luego... —¿Amar ó creer amar a otro? dijo él con gravedad, retrocediendo un paso. Pues hacéis bien, si es así. Dios os preserve y me libre de semejante desgracia. Contra esa no hay recursos. Quedémosnos así... puesto que todavía no queréis a nadie. Vaya os acompañar.

(Continuará.)

Así ha podido decir Maura que tenemos no sólo la razón, sino diez ó doce veces la razón. No hay peligro de que nos la vengan á discutir.

II.

LOS FESTEJOS INVERNALES

El Avisador Comercial del día 6 del mes en curso consagra una parte de su interesante sección "La Semana," que publica los sábados, á recomendar al comercio la compra del Carnet Sportivo que ofrece don Luciano Berriatúa como base para la realización de su programa de festejos invernales. El mencionado Carnet, á juicio del estimable colega, brinda á comerciantes é industriales positivas ventajas para la eficaz propaganda de sus mercancías y manufacturas, además de otros beneficios de carácter general.

Véase cómo se expresa á este respecto el Avisador:

"Un carnet, que cuesta cinco pesos, da derecho á veinticinco ó treinta entradas para distintos espectáculos, que pueden ser utilizadas ó vendidas con mayor valor; á varias suertes en sorteos que pueden producir más del costo del carnet; á tener puesto de mercancías en la exposición; á adquirir su valor en abanicos anunciadores con dibujos preciosos, de personajes notables, asuntos propios nuestros, etc., etc.; á distribuir desde el globo cautivo anuncios, según la cantidad de carnets que se compren; á obtener en muchos establecimientos rebajas equivalentes á cantidad mayor del costo y... á muchas cosas más.

Ejemplos: un comerciante quiere figurar en la exposición con un puesto de cuatro metros y no se le pide que pague á razón de diez pesos metro, sino que tome su valor en carnets.

"Tal otro quiere tomar un coche stander de 30 asientos para anunciar su casa y ver desde él las funciones todas que se celebren al aire libre y el señor Berriatúa cede el stander, por 150 pesos en carnets ó cien pesos en oro, lo cual puede ser negocio para anunciar mercancías, ver las funciones y alquilar los treinta asientos en los espectáculos, porque siendo móviles y trasladables de un punto á otro, según donde los festejos se realicen, valen diez veces más de lo que cuestan."

Después de lo afirmado por una publicación tan avisada y circunspecta, muy poco ó nada nos toca decir á nosotros acerca de la utilidad que encierra para el comercio dicho Carnet Sportivo, de cuya venta dependa el que tengamos ó no buena temporada de fiestas en el invierno que se avecina. Organizar una serie de festejos tal como la que nos tiene prometida el señor Berriatúa es una empresa extraordinariamente costosa, que requiere, además de enormes desembolsos, una suma considerable de esfuerzos, de iniciativas y de actividad. Porque así es y así lo reconocemos nosotros, es por lo que insistimos en recomendar al público el proyecto del hábil empresario, cuya conveniencia para los intereses generales de la Habana y particularmente de su industria y de su comercio, ya la

ha reconocido una entidad económica tan importante como la Cámara de Comercio de la Isla de Cuba al ofrecerle su cooperación y la autoridad indiscutible de su nombre.

Atraer hacia esta República las corrientes del turismo, convertir á su capital en deliciosa y favorecida estación de invierno, dotándola de recursos modernos y de condiciones de habitabilidad insuperables, es empresa que habrá de redundar en beneficio de todos y de contribuir á que se amplíen los horizontes de nuestra actividad y adquieran mayor desarrollo las diversas manifestaciones del trabajo. En este sentido debe considerarse empresa nacional la acometida por el señor Berriatúa bajo los auspicios de la Cámara de Comercio, del Ayuntamiento y aún del mismo Estado, el cual contribuye al éxito de la misma cediendo á aquél para su explotación importantes terrenos de su pertenencia.

Y como del fomento de la Estación Invernal de Cuba, las clases industriales y mercantiles serán las más directamente favorecidas, las que, en último caso, habrán de recoger los beneficios, creemos que son esas clases las que deben secundar con todas sus fuerzas los propósitos del señor Berriatúa, suscribiéndose al Carnet Sportivo de cuya venta está encargada la comisión nombrada en Asamblea pública por la Cámara de Comercio.

BATURRILLO

Don Juan G. Pumariego.

Ha penetrado usted, muy noble amigo, allá, en lo hondo del alma de Lozano Casado; y ha leído en ella, con más facilidad y exactitud, que leyó él, en sus años de andanzas y malandanzas, en las páginas del Korán, en los apollados volúmenes de las bibliotecas, y en esos preciosos monumentos de piedra, tipos de un arte bello, que están hablando á las generaciones, á través de los siglos, de la refinada civilización de la raza ibero-española.

"No es cierto — me pregunta usted — que este inquieto vate extremeño, tan atolondrado y tan noble, debiera moverse en un ambiente más propio á los vuelos de su rica fantasía? No cree usted que este empeño — aragones por lo tenaz — de aparecer salvaje rifeño, producto póstumo y raro de razas y de tiempos sobre los cuales ya se hace la noche del olvido; pudiera siendo español á macha martillo como yo, y como yo viviendo enamorado de las glorias de una bandera que no fué la de Boabdil y de una religión que no es la de Mahoma, encontrar fuentes de inspiración, motivos de placer y ocasiones de lucirse, soñador ó crítico, ilusionista ó severo observador, en las fecundas inagotables minas de nuestra historia hispana, donde tanta pedrería brilla, donde tanto oro de buena ley resalta, y donde han bebido néctar de poesía y esencia de fe, hasta los extranjeros que han querido estudiarnos y han podido comprendernos?"

Hay que dejar á los hombres como ellos se han hecho, amigo don Juan. Lo que de niño no aparta de nuestro carácter, de hombres se nos queda, y á la vejez nos acompaña. Quiéteme usted

esta guajirada, este vivir arrinconado en la aldea, unas veces sin corbata, otras sin chaleco, empolvado el safo y torcida el ala del sombrero; saqueme de aquí, para llevarme á esa Habana ó á París ó Roma, y me habrá llevado usted á la cárcel, en el primer caso; al presidio, si más lejos.

Desde que Lozano salió del regazo materno, empenóse en ser bohemio. Desde que hizo versos, se creyó heredero directo de los muslimes, y por trovador de guzla ó guerrero de alfanaje, se tuvo. Y no le sacará usted de sus trece aunque le haga Archipiámpano. Ahí lo tiene usted, habitante de la república más rumbosa del planeta, donde cualquier escribitillo usa automóvil y todos los personajes políticos tienen, cuando menos un chalet modernista, y él empenado en que "esta raza no es su raza, ni estos hombres son los suyos." Así nuestro dulce Zenea, creía sus tiempos los de la antigua Roma y pedía á Dios otra patria y otro siglo, y no obstante, estaba ya á dos pasos del Foso de los Laureles, que no era por cierto ni el Coliseo ni el Arco de Trajano, sino una maldita expresión del odio de los hombres del siglo XIX.

No diré yo cosa alguna digna de ser leída, después del brillante prólogo que González Blanco ha puesto á Tiempos de Leyenda; ahí está dicho lo que encierra de sugestivo y artístico el nuevo bello libro.

Ni habría para qué. Recuerde usted, don Juan amigo, con cuánta emoción hablé meses atrás de "Claves Rojas," delicada joyita del número de Lozano Casado. Cuando imprimí mi último libro, Páginas, uno de los primeros trabajos que recorté para reimprimir, fué aquel. Y aun reproduje otro artículo en que de la inspiración y la soltura del vate extremeño hablé. No obstante lo cual, he leído algún tronco de orejas cuando le he visto salirse de su ambiente para pagar tributo efímero y hasta artificioso, al gusto imperante; al que confunde con pasiones groseras de la turba, amores suaves del grupo de los cultos y de los buenos.

Lozano, amando aquellos tiempos heroicos, de zambra y trovas, de castilletes y albornoces; sintiendo por las razas extintas ó borradas como unidades étnicas, algo así como amor de novias y recuerdo de anadas, demuestra, cuando menos, respetuoso sentimiento por el pasado, sin lo cual no es honrada ni será bella la visión del porvenir. Y ya que no quiere beber su inspiración en las inexhaustas fuentes del genio español, ni seguir las huellas luminosas de poetas que han immortalizado la cultura mundial: Gallejos, Quintana, Arolas, los dos Fray Luis, Moreto, Beeker, Espronceda, Campoamor el dulce filósofo de la rima, y Núñez de Arce, el artífice incomparable del verso, dejémosle hurgar más allá de Isabel la Católica, en el fondo mismo de los harenas y los califatos, de donde, si no surgieron Colón y Floridablanca, Cajal y Unamuno, la República de Castelar y la grandeza de ideales de un Pío ó de un Salmerón, por lo menos quedaron, para inspirar obras como el Escorial y emular la fabricación de catedrales como la de Burgos, la Alhambra incomparable y las mil nequizas donde el genio árabe vació tesoros de inspiración y de buen gusto.

Así como así, él lo dice: sus versos, himnos de orgullo por la raza mora, llevan en sí mismos la savia vital de otros versos, jugo de almas de razas austeras, de razas estoicas, que vivieron consagradas á la leyenda del he-

roísmo y á los encantos de una constante refinada galantería hacia la bella mitad del género humano. Muy al revés de ahora, en que el heroísmo ha sufrido la amputación de dos letras de su nombre, en cuyo lugar trazó una G algún mal intencionado, y en que la galantería caballeresca consiste, en llevar las hetairas á la vecindad del hogar, y hacer insinuaciones indecentes á las más pudorosas niñas que encontramos al paso.

Haciendo eso, se confirma su dicho: "Por el alma soy antiguo; por el cuerpo soy de ahora."

JOAQUÍN N. ARAMBURU.

LA PRENSA

... Aquella comitiva se detuvo ante un sepulcro severo; y los hijos avanzaron...

Querían ver lo que quedaba de su madre; querían despedirse de ella... En sus ojos había angustia, había dolor, había desesperanza, y había en su cara hondo rastro de una amargura infinita.

Su madre fuera una santa: de su hogar había hecho un paraíso, encantado con su amor y su ternura; y al abrigo de ese amor fueran haciéndose hombres, siempre rectos, nobles siempre, como quienes tenían ante sí dos modelos de nobleza y honradez; como quienes llevaban en su espíritu todos los grandes alientos y las generosidades todas: las habían heredado.

Su madre fuera su mayor cariño; de ella aprendieran á amar, porque fuera amor su vida: amor para el esposo idolatrado; amor para sus hijos, para ellos, para quienes marchaban por la vida camino del porvenir, llenos de fe en sí mismos y en su idea... Y era su idea vencer, ser hombres de valía y de provecho, conquistarse el afecto de los hombres y conseguir también algo de gloria — no por ellos, por su madre; no por ellos, por su padre — por aquella mujer santa que los miraba avanzar, que todo lo hallaba poco para ellos, y por aquel noble anciano que con los ojos llenos de lágrimas vio una vez cómo rendían homenaje á uno de esos dos hijos, la ciencia, la amistad y la literatura... Y era su idea vencer para poner las rosas de su triunfo entre el blanco cabello de sus padres...

Abrieron el sepulcro, oscuro y triste: la tierra volvía á la tierra; el alma se encontraba ya con Dios; el alma de aquella madre era también un triunfo de virtudes: era una floración de sentimientos; ungiéranla la humildad y la caridad cristiana, y en la abnegación cristiana orea sus dolores. La Iglesia la bendijo y la acogió: su cadáver tendióse en una iglesia, y todos repetimos quedamente la oración que musitaba el sacerdote.

La tierra volvió á la tierra... Cayó la losa sobre aquel cadáver, y sobre la losa derramaron flores. Una ráfaga de frío nos cruzó: sentimos que las lágrimas pugnaban por salir á nuestros ojos, y gustamos la tristeza de la muerte, y en medio del silencio del crepúsculo y de la majestad del campamento vimos que aquellos dos hijos se estrechaban, y se comunicaban su dolor, y se erguían como muertos, como dos muertos más puestos en pie ante una tumba sagrada, y en un crepúsculo tibia...

te, y en medio del silencio del crepúsculo y de la majestad del campamento vimos que aquellos dos hijos se estrechaban, y se comunicaban su dolor, y se erguían como muertos, como dos muertos más puestos en pie ante una tumba sagrada, y en un crepúsculo tibia...

Tocónos la tristeza de la muerte y llenónos la tristeza de la vida; porque sentimos más duelo por aquellos corazones que quedaban que por el que se iba á Dios, seguro de haber cumplido sus deberes... Y otra vez recorrió la comitiva las calles del cementerio, mudas, tristes...

Y después...

A la puerta esperábanos los hijos: y fueron todas las manos estrechando sus manos temblorosas; y fueron todos los labios mascullando palabras de pesar; y fueron quedando solos, solos con su soledad, solos con su desconuelo, solos y atrás, con la muerte, mientras íbamos nosotros con el alma fría, fría... murmurando una oración por el alma de Magdalena Bastiony de Presno, murmurando otra oración por el dolor inmenso de sus hijos...

También de esto habla la prensa; y aunque no hablara, habla nuestro afecto, y nuestro sentimiento dolorido, repleto de una impresión cruel, cóngojosa... También de esto habla la prensa, porque es obra de justicia recordar las virtudes y cubrir con un recuerdo el camino que el bien dejó al pasar...

Los conservadores condenaron el excesivo número de indultos que concedió el gobierno liberal. El Triunfo condena la condenación de los conservadores. Y sin embargo, creemos que se abusa del indulto.

Porque los aires que corren son de libertad: lo son; pero la libertad es un demonio cuando se la entiende mal, y en este hermoso país — como en todos los países — la entiende mal todo el mundo.

Digalo, si no don Leopoldo Cancio, que acaba de publicar un gran estudio sobre el fusilamiento de Ferrer, y que entiende por libertad el tirar bombas de dinamita, asesinar á los grandes, quemar conventos é iglesias... Digalo, si no don Leopoldo Cancio, para quien la educación que en la Escuela Moderna se daba es hoy la única educación posible.

Verdad es que El Comercio le pregunta: "¿Pero sabe el ilustrado escritor en qué consistían esas escuelas?..."

Y verdad que no lo sabe... El Comercio se lo dice, y copia lo que en ellas se enseñaba del mismísimo ABC:

"En ellas se enseñaba que la industria, el comercio y la propiedad son motes que disfrazan el robo; que la bandera es un trapo asqueroso; asesinos soldados y oficiales; Dios, un espantajo; en ellas se predicaba como

aspiración suprema la destrucción de todo lo existente, el asesinato de todo hombre público, "aún cuando fuera justo y bueno;" el exterminio de cuantos componen las comunidades religiosas, la violación de monjas "para hacerlas madres;" y como medios, el incendio, los explosivos, el asesinato, el saqueo."

De acuerdo con sus ideas, debiera el señor Cancio gestionar la fundación de una escuela de esa clase en esta tierra del trópico.

Alumnos, no faltarian; y se salvaría la patria.

No se distingue La Unión por su cariño á la situación actual; bien que la pincha, en cuanto llega el caso; á pesar de eso, escribe en su número de ayer:

"Para introducir modificaciones favorables á la economía hay que proceder ahora con mucho tacto y no lesionar tampoco importantes intereses."

Pedir como piden algunos que se haga un presupuesto de veinte millones habiendo compromisos exteriores grandes y un número considerable de obligaciones que dejó la intervención, es pasar el límite."

Así hablan los que dicen la verdad: los que no quieren halagar al pueblo para conseguir su voto...

Juntáronse los zayistas para tratar ciertos puntos; necesitaban estudiar la carta en que el señor Presidente considera como hecha la fusión y pretenden disponer en atención á ese hecho, la carta inédita aún, de que habló La Discusión precisando sus pelos y señales.

"Tomáronse algunos acuerdos y entre ellos — á nuestro parecer el único importante — el de que una comisión allí mismo nombrada, acudiese á Palacio á conferenciar con el general Gálvez, para que éste explicase algunos puntos de la consabida carta que los zayistas estiman obscuros ó cuando menos pocos explícitos."

Son palabras de La Lucha... Y también es de La Lucha lo que sigue:

"El ejecutivo necesita gobernar sin trabas de ninguna índole, para luego, poderle exigir las responsabilidades á él solo. Querir atarlo de manos para después culparle de los fracasos ó fracasos del género inocente y de una intención no muy santa."

Traducido lo anterior, quiere decir: — Al Presidente hay que dejarle hacer, y escoger los instrumentos con que ha de guiar el carro. Si los instrumentos se le imponen forzosamente y el carro camina mal, no hay que culpar á quien lo guía, sino á quienes le entregaron instrumentos inservibles. En estos casos, el instrumento es el todo: por excelente que el pianista sea, fracasa si no tiene un buen piano; por seguro que sea el tirador, no acierta si no tiene un buen revolver...

Si, pues, se quiere culpar al pianista de Cuba, no se le impongan pianos con teclas — secretarios — que no sueñan...

POSEE --LA-- CASA DE HIERRO "EL FENIX" La mayor colección en brillantes y piedras preciosas. La novedad del día en joyería. Lo más moderno en efectos de plata pura. Los mejores relojes de bolsillo. Los objetos más nuevos y propios para hacer regalos. Lo más selecto en perfumería. La mayor cantidad de metales plateados. Los cuadros más artísticos. Lo más elegante en vitrinas y mueblecitos franceses. Las más finas porcelanas de Sajonia y Viena. Los bronceos de mayor mérito. El mayor surtido en adornos para la casa. Lo más conveniente y útil en efectos de vidrio, cristal y porcelana para uso doméstico. Todo á precios muy razonables en OBISPO 68, esquina de Aguacate y O'Reilly 51 --Teléfono 560

INTERESANTE A TODOS CUANTOS SUFREN DE TOS, BRONQUITIS, CATARROS Y RESFRIADOS ANTIGUOS MAL CUIDADOS. Puedo atestiguar á conciencia que el licor de Alquitrán Guyot es realmente un remedio eficaz y obra vigorosamente contra las afecciones para las cuales está recomendado. Ya desde hace algunos años, venía yo sufriendo de una tos crónica que comenzaba regularmente en otoño y que alcanzaba durante el invierno una violencia tal que me era luego preciso todo el verano para restablecer mis fuerzas, por más que esa tos me consumía jamás me abandonaba enteramente. Pues bien; el Alquitrán Guyot, lo repetido, me produjo en pocas preparaciones, árabes, pastillas, etc. Así que FRANTZ BERGHEIM hubo tomado un frasco, solamente un frasco, aquella tos tan violenta que me producía con frecuencia vómitos y me obligaba á veces á pasar toda la noche sentado, había enteramente desaparecido. Por este resultado consigno aquí mi mayor reconocimiento. Mi tratamiento solamente duró diez días, procurándome una salud perfecta por la cual venía suspirando desde hacía muchos años. Acudan á este recurso todos cuantos se hallen en un estado semejante al en que yo me encontraba y estoy seguro que, como yo, se felicitarán, pues recobraron un sueño tranquilo y reparador igualmente que un buen apetito; unico medio de restablecer las fuerzas del cuerpo. De todo lo dicho puedo certificar bajo juramento y, una vez más todavía, debo expresar mi más profundo reconocimiento al inventor de este licor. Firmado: Franz Bergheim, en Kosslar (Alemania), 3 de febrero de 1896. El uso del Alquitrán, así tomado á todas las comidas, basta para curar en poco tiempo el resfriado más rebelde y la bronquitis más antigua, y hasta se llega con frecuencia á contener y curar la tisis, pues el Alquitrán detiene la descomposición de los tubérculos del pulmón matando á los malos microbios, los cuales son la causa de dicha descomposición. No puede ser más sencillo ni tampoco más exacto, y es sabido que el Alquitrán Guyot puede procurárselo, á quien lo pida, cualquier farmacéutico. Este tratamiento viene á costar 2 centavos diarios, y... Cura!

SE REGALA Buena oportunidad de obtener gratis un interesante libro, útil á todo ser viviente. Prodigios sensacionales que han causado asombro universal. Autoridades renombradas ponen larguísima labor en beneficio de la humanidad. Con las más útiles Ciencias Ocultas se pueden obtener brillantes resultados en la vida práctica. Es fácil adquirir su conocimiento. Solicítese á la dirección al final de este artículo, un libro en español, que se enviará sin cobrar nada. El esfuerzo de pedirlo y el sello de correo será todo lo que le cueste. La interesante lectura del libro ofrecido, demuestra, que el arte de influenciar, no pertenece á nadie exclusivamente y que toda persona puede adquirirlo con sólo poner los medios. Muchos son los que han oído hablar de la maravillosa ciencia del Hipnotismo; pocos han presenciado prueba alguna y más contados son los que poseen conocimientos en la materia. Leyendo nuestro libro, se verá como puede dominarse, con facilidad, esta ciencia en todas sus ramas. Puede aprenderse perfectamente bien, en casa, y con su aplicación es posible ejecutar actos muy sorprendentes. Toda persona, aun la más ignorante, posee dones secretos de la naturaleza, los que son susceptibles de desarrollo ilimitado. Hay que aprender como utilizarlos y el libro que anunciamos explica claramente como. Todos cuantos han tenido la buena suerte de adquirir una copia, lo elogian altamente. Personas de todas clases y profesiones, están unánimes en recomendarlo por su utilidad. Nuestro libro trata, entre otras cosas, sobre el Hipnotismo, Magnetismo, Curaciones Magnéticas, Influencia Personal y Desarrollo de las Facultades Mentales. Con estudiar en ratos desocupados las varias ramas del Hipnotismo, es posible levantarse de la más abyecta y miserable posición, á un puesto muy brillante. Sus ambiciones de poder, influencia social y de riqueza, las verá realizadas si se aprovecha de los informes que hoy ponemos á su alcance. A quien le guste investigar la verdad y se interese á uno de nuestros libros, se le enviará absolutamente gratis, solicitándolo á la dirección que se dá abajo. Es digno de leerse y tiene muy buenas ilustraciones. Téngase cuidado de dirigir bien el sobre así como de dar con esmero la dirección á que se ha de mandar, y se puede, además de dirigir bien el sobre, pegar en este la dirección que damos aquí, para lo cual puede recortarse el CENTRAL INSTITUTE OF SCIENCES AND PSYCHOLOGY, Depto. 187 A, Rochester, N. Y., U. S. A.

Señores hacendados Válvulas de purga, marca SIMMONS. Maquinaria en general para ingenios, hierro fundido, acero, etc. La correa marca DICK es conocida en el mundo entero por su resistencia y duración. Aceites minerales, marca VULCAN, para toda clase de maquinaria. JOHN SIMMONS & Co., Representados en Cuba por R. del Campo Empeñado 30, Cuartos 28 y 30. Teléfono 370. Apartado 749.

SIN OPERACION CURA DEL CANCER LUPUS, HERPES ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES. 49, Habana, 49. Consultas de 11 á 1 y de 3 á 5.

Sobre esto de la carta, escribe La Discusión:

"Como se murmura que el doctor Ferrara es el principal autor de este movimiento político, decidimos verlo y lo encontramos en la Universidad Nacional.

Hablamos con él mientras iba a tomar el tranvía, y a fe que nuestro celo informativo, por poco nos cuesta que no nos conocían, nos hubiesen roto la cabeza.

Por fortuna la cosa no pasó a mayores, y terminado el desagradable incidente nos dijo el doctor Ferrara: Se ha dicho que yo quiero formar una mayoría en la Cámara de todos los elementos. Yo no quiero sino que en el país y en la Cámara haya una mayoría que eficazmente pueda apoyar al Ejecutivo, y dictar una buena legislación económica que buena falta nos hace.

Entiendo que esta mayoría la constituyen los liberales, y que estos seguirán cada día más unidos.

—Y de la famosa carta presidencial al doctor Zayas, ¿qué nos dice usted?

—Sé que el señor Presidente envió una carta al doctor Zayas, como Presidente de la Convención Provisional del Partido Liberal.

Como conozco su contenido, puedo declarar que ella no varía la conducta del Presidente en su relación con los partidos políticos; antes al contrario, mantiene y confirma su adhesión al partido fusionado.

Lo único que manifiesta es que, cumplidas las bases del pacto de la coalición, toma la libertad provisional de nombrar sus Secretarios.

Terminó diciéndonos el doctor Ferrara: —Antes de escribir ó remitir el Presidente la carta en cuestión al doctor Zayas, no tuvo absolutamente conocimiento de la misma. En cuanto al licenciado Pelayo García, esta es la hora en que aún no la conoce.

Y bien: la cosa marcha... el mundo marcha.

Ha sonado el ¡aquí estoy!... que esperaban los orbes espantados: tendremos piano nuevo.

¡Con tal que se sepa manejar el teclado con maestría!...

### CONGRESO

#### SENADO

Lejóse un mensaje del Ejecutivo dando cuenta de haber sido nombrado don Gustavo Alonso Castañeda para la Dirección General de Loterías.

Este mensaje y otro sobre el nombramiento de D. Gustavo Espino, para vocal de la Comisión del Servicio Civil, pasaron a la Comisión de Códigos.

Hubo también lectura de telegramas sin importancia.

Produjeron gran efecto las enmiendas presentadas por el señor Cabello al proyecto aprobado por la Cámara modificando el artículo 124 de la Ley Municipal.

El señor Recio tomó la palabra, por haberse motivado una discusión reglamentaria.

El señor Morúa le dió retranca... como Presidente.

El señor Cabello habló en apoyo de sus enmiendas, acogiéndose al reglamento, para que no se las convirtiese en proyecto de ley.

El señor Pérez impugnó al señor Cabello.

Habló el señor Sanguily, volvió á

hablar el señor Cabello, tornó á hablar el señor Sanguily, y paría que paría pasó una hora... para siempre perdida en nuestro pasajero vivir.

Por fin, el Senado, mediante votación nominal, acordó que las enmiendas del señor Cabello constituirían un proyecto de ley, y, como tal, quedó sobre la mesa por el momento.

Entonces el señor Cabello tomó de nuevo la palabra, durante otra hora, para zurrar, el proyecto de la Cámara, que quiere echarle encima al Ayuntamiento de la Habana el pago del 80 por 100 de lo que gasta la Policía Nacional, sin que gobierne á tal Policía.

Estuvo muy inspirado y muy brillante.

Le contestó el señor Pérez, con poca fortuna.

Se aplazó el debate de la sesión próxima.

### CAMARA DE REPRESENTANTES

A las tres y media de la tarde sólo estaban sentados en sus poltronas representativas los señores Ezequiel García, el activo y distinguido parlamentario, y sus compañeros Ponvert, Naya y Valdés Infante. Luego entraron Enrique Roig, Alsina, Viendi y el conspícuo camagüeyano Arteaga.

Pardo Suárez, el jefe de despacho de la casa, viene con unos papelitos que coloca sobre la empinada mesa presidencial. A distancia se escucha el tintineo del timbrecito molesto. Y nada, los señores padres de la patria no se deciden á comenzar la tanda parlamentaria. Miguel Suárez, con unos escritos bajo el brazo, atraviesa el salón de sesiones y se sienta en su céntrico puesto. A las tres y cuarenta llega Ferrara á su sitial de la presidencia. Entonces Eduardo Dolz sostiene con él una larga, y á juzgar por el movido brazear del señor Dolz, también interesante y amena plática.

Terminada la jugosa conversación comienza la tanda con la lectura, por el detonante Giró, del acta de la sesión anterior.

Después Sarraín lee varias comunicaciones del Senado sobre proyectos de ley presentados á esa alta Cámara y sobre modificaciones del proyecto de ley de la Cámara relativo á la modificación del artículo 67 de la ley orgánica del Poder Ejecutivo, que se refiere á los abogados consultores del Estado.

A propuesta del señor Sarraín se aprueban las modificaciones que hace el Senado que son las siguientes:

Artículo único: El artículo sesenta y siete de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, quedará redactado en la forma siguiente: Artículo 67.—Los letrados consultores, cuando se autorice su nombramiento con destino á alguna de las Secretarías de Despacho, tendrán el sueldo de auxiliares que les asigna el Presupuesto. Serán nombrados á propuesta del Secretario de Justicia, por el Presidente de la República, el cual podrá removerlos libremente. Los letrados consultores podrán ser convocados por el Secretario de Justicia, como Cuerpo Consultivo, en cualquier tiempo, para conferenciar sobre cuestiones importantes de Derecho, sometidas para su informe al expresado Secretario.

El cargo de letrado consultor á que se refiere este artículo, no es incompatible con el ejercicio de la profesión de abogado.

Se lee una comunicación de la co-

misión de Actas é incompatibilidades sobre el acta del señor Porto. El señor Borges pide que se suspendan los preceptos reglamentarios para discutir en la sesión de hoy el dictamen sobre el acta del señor Porto. A la anterior moción se le agrega una enmienda en el sentido de que también se discuta hoy el acta del señor Fernández de Castro.

Así lo acuerda la Cámara y por lo tanto quedan proclamados representantes los señores Porto y Fernández de Castro. El señor Porto acompaña de los señores Borges y Armenteros, toma posesión de su puesto.

Se lee un escrito del general Loinaz del Castillo sobre el descanso dominical que pasa á la Comisión de Peticiones.

El epíteto Girandy lee la proposición de ley suscrita por los señores Masferrer y otros relativa á que cualquier particular, corporación ó empresa establecida en la República, pueda solicitar concesión para abastecer de agua potable á las poblaciones. Se toma en consideración esta kilométrica proposición de ley que pasa á las Comisiones de Obras Públicas y Asuntos Municipales y Provinciales. Luego se lee una proposición de ley de los señores González Lamuz y otros, referente á derogar todos los preceptos legales que establecen la cuantía de los sueldos ó las sumas que, en general, deben aplicarse á servicio público.

Pasa dicha proposición á la Comisión de Hacienda.

El señor García Cañazares pide unos datos al Ejecutivo sobre el servicio de comunicaciones. Se aprueba la petición de tales datos, después de un ligero escarceo oratorio entre los señores Borges, Sarraín y García Cañazares. Se da segunda lectura al dictamen de la Comisión de Instrucción Pública al proyecto de ley del Senado relativo á que disfrutará de las facultades concedidas por el artículo 260 de la ley orgánica del Poder Ejecutivo á los catedráticos de la Universidad, los profesores de las demás instituciones oficiales. En contra del dictamen pide la palabra el representante Ezequiel García, quien con gran acopio de datos combate el proyecto de ley procedente del Senado. El señor Adán Galarreta pide la palabra diciendo que abunda en los más de los conceptos que ha verificado el señor García Enseñat, pero que no puede por menos que defender el dictamen puesto á discusión. El señor García Enseñat le replica con gran energía al señor Adán Galarreta, pidiéndole á la Cámara que deseché el dictamen que se discute.

El silencio y apacible Albarrán pide que se vuelva á leer el consabido dictamen, pero que lo lea una persona que tenga voz potente para que él pueda enterarse del mismo. La presidencia accede á lo pedido por el acuanímico señor Albarrán. El señor Porto solicita que el señor García Enseñat, diga en pocas palabras qué es lo que pide dicho señor á la Cámara.

Sarraín cree que es más conveniente que se vote nominalmente el dictamen que se discute. Así se efectúa la importante y prolongada votación. Por 28 votos contra 24 se aprueba el dictamen. Explican sus votos los señores Génova de Zayas y Risquet. Se pone á votación el artículo único que se aprueba, y por lo tanto se mandará el proyecto al Senado.

Se pone á discusión el dictamen de la Comisión de Agricultura, Industria y Comercio al proyecto de ley relativo

á crear en la Secretaría de Agricultura una dependencia especial que se denominará "Dirección de la Propiedad Intelectual é Industrial." El señor García Enseñat combate el dictamen por creer innecesaria la creación de dicho organismo y máxime en estos momentos en que hay que rebajar el presupuesto. Manifiesta el señor García Enseñat, su profunda extrañeza de que el representante conservador señor Dolz firme ese dictamen que viene á recargar el presupuesto; y se contraponen dicha firma con las recientes declaraciones cromatísticas del partido conservador. A favor del proyecto pide la palabra el señor Cartañá, quien con elocuencia y claridad defiende la necesidad de la aprobación de la ley, porque ello implica que Cuba cumpla lo pactado con la oficina internacional de Berna. Y habiendo sonado la hora reglamentaria se levanta la tanda legislativa.

### Expresión de agradecimiento

Los vecinos de la calle de la Amistad, entre San Rafael y Neptuno, elevaron al señor Alcalde, por medio del señor concejal don Jacinto Ayala, una razonada instancia pidiendo un foco eléctrico para el cruce de las calles de San Miguel y Amistad, á fin de evitar el estacionamiento de sombras chinecas por aquel transitado lugar.

El señor Alcalde ha tenido la amabilidad de acceder á lo solicitado, razón por la cual los expresados vecinos nos ruegan enviemos la expresión de gratitud al señor Alcalde y al concejal señor Ayala.

Complacidos.

### POR LAS OFICINAS

#### PALACIO

##### Petición de indulto

Una comisión de estudiantes de la Universidad estuvo ayer tarde en Palacio á solicitar el indulto de Angel Lazcano.

##### El nuevo Ministro de China

Procedente de Veracruz y acompañado de tres Secretarios, llegó ayer á esta capital á bordo del vapor americano "Méjico," el nuevo Ministro de China, Wu Ting Fau, quien fué recibido en nombre del Jefe del Estado cubano, por su ayudante señor Morales Coello, y en representación de la Secretaría de Estado por el señor Patterson.

El nuevo diplomático se hospeda en la Legación de su país y el miércoles presentará sus credenciales y será recibido por el general Gómez en audiencia pública.

Pocos días después, el sábado quizás el citado diplomático saldrá para Washington, desde donde seguirá viaje al Celeste Imperio para ejercer el importante cargo de tutor del Emperador.

##### Los Moruistas

Hoy será recibida por el Jefe del Estado, una comisión de adictos al señor Morúa Delgado.

##### Los Liberales

Los señores Enrique Porto y Enrique Messonier visitaron ayer tarde al Jefe del Estado para tratar— según nos dijeron— de ciertos particulares de la carta que el general Gó-

mez, dirigió al señor Zayas dando por hecha la fusión.

Dichos señores nos manifestaron también que el señor Presidente sólo les había hablado en el sentido de: Fusión, fusión y fusión.

### SECRETARIA DE GOBERNACION

#### Casas quemadas

A causa de algunas chispas desprendidas de la máquina de un tren que cruzaba por el poblado de Auras, se incendiaron dos casas, las cuales se quemaron totalmente.

#### MUNICIPIO

##### No hubo sesión

Por falta de "quorum" no hubo ayer sesión municipal.

### ASUNTOS VARIOS

#### Licencia

Al Lcdo. Alfonso Ramos Mantilla, Juez de instrucción de Cienfuegos, se le han concedido 30 días de licencia.

### En la Universidad

En el patio de la Universidad Nacional se reunió ayer por la mañana un numeroso grupo de alumnos esperando la llegada del doctor Ferrara, catedrático de Derecho Político, para protestar ante él, de viva voz, contra las opiniones que el señor Ferrara emitiera sobre la vida política de Estrada Palma.

El doctor Ferrara llegó á la Universidad á las nueve, y tan pronto lo vieron los estudiantes dispuestos á protestar prorumpieron en gritos de vivas y mueras. Viendo el señor Ferrara que el tiempo transeurría y que ningún alumno entraba en clase, se retiró de la Universidad y emprendió á pie el camino de regreso á la Habana. Un grupo de estudiantes siguió detrás al doctor Ferrara hasta el derruido cementerio de Espada, en donde se detuvo el catedrático de Derecho Político, para pedir explicaciones al grupo de alumnos que le seguía.

Estos le expresaron de nuevo sus protestas, y entonces el doctor Ferrara les indicó que le mandaran una comisión de dos ó tres individuos porque no podía entenderse con todo el grupo de protestantes.

Los estudiantes se retiraron después á la Universidad, en donde el Rector de la misma los amonestó por su violenta actitud contraria á la disciplina del establecimiento.

Los estudiantes escucharon con respeto las frases que les dirigiera el Rector de la Universidad.

#### EN LA CAMARA

Los estudiantes que están disgustados por las frases del doctor Ferrara acerca del señor Estrada Palma (q. e. p. d.) nombraron una comisión compuesta de los alumnos Manuel Franqui, Mario Díaz Cruz, Eligio de la Puente y Francisco López, los que ayer por la tarde se entrevistaron en la Cámara de Representantes con el señor Ferrara.

Este recibió afablemente á los estudiantes á quienes entregó la siguiente nota:

"El doctor Ferrara declara que si sus palabras han herido los sentimen-

tos de los estudiantes del Instituto y de la Universidad, ó si ellas han herido el sentimiento cubano, él las retira.

O. FERRARA."

Los alumnos de la Universidad se dieron por satisfechos con esas espontáneas declaraciones, y nosotros nos alegraremos de que con esto se ponga término al enojoso incidente.

### CABALLO DE BATALLA

Reloj Suizo de precisión  
Fábrica creada hace 139 años  
Más fijos que el Astro Rey  
Observados al minuto

UNICO AGENTE EN CUBA: MARCELINO MARTINEZ, ALMACEN DEPOSITO DE BRILLANTES, JOYERIA FINA, DE ORO 18 KILATES, JOYERIA CORRIENTE SIN BRILLANTES y RELOJERIA DE TODAS CLASES, PARA SEÑORAS y CABALLEROS, MURALLA 27, ALTOS.

Dispensario Nuestra Señora de la Caridad

Muchos niños pobres carecen de lo más indispensable para lograr su vida. Si las personas buenas los auxiliaran, ellos lograrían vivir y ser útiles á esta sociedad. Necesitamos ropitas usadas, zapatos, arroz y leche condensada. Dios pagará á las personas generosas cuanto hagan por nuestros niños desvalidos.

DR. M. DELFIN.

### CRONICA JUDICIAL

#### AUDIENCIA

##### Sentencia

Antonio Hernández, procesado por dos delitos, uno de hurto y otro complejo de atentado á agente de la autoridad y disparo, ha sido condenado: por el primero, á 60 días de encarcélamiento, y por el segundo á dos años, seis meses y un día de prisión correccional.

#### SEÑALAMIENTOS PARA HOY

##### Juicios orales

Sala primera. Juzgado del Este. Contra Ladislao Faiñas, por estafa. Ponente, Miyeres. Fiscal, Jorrin. Defensor, Caracuel. Acusador, Cancio Bello.

Juzgado de Jaruco. Contra Antonio Ledesma, por robo. Ponente, el Presidente. Fiscal, Jorrin. Defensor, Valencia.

Sala segunda. Juzgado del Oeste. Contra Manuel López Blanco, por raptó. Ponente, González. Fiscal, Benítez. Defensor, Carreras.

Juzgado de Guanabacoa. Contra Rogelio Puebla, por tentativa de robo. Ponente, Méndez. Fiscal, Benítez. Defensor, Vieites.

Sala tercera. Juzgado del Centro. Contra Doroteo Villavicencio, por disparo y atentado. Ponente, Aguirre. Fiscal, Saavedra. Defensor, Aragón.

Contra Claudio Pérez, por disparo y lesiones. Ponente, Cervantes. Fiscal, Saavedra. Defensor, Mármol.

Encontrándose en Nueva York. Ud. tiene que vivir en alguna parte. ¿Por qué no en el HOTEL FREDERICK?  
208-210-212 West 56th Street, entre la séptima avenida y BROADWAY. El mejor situado en Nueva York. Tres cuartos retirado del PARQUE CENTRAL. Habitación y baño privado \$1.50 por día. Por Sala, Dormitorio y Baño privado, \$2.50 por día por una ó dos personas. Lo mejor por el valor de su dinero. Servicio del elevador de día y noche. Teléfono en todas las habitaciones. Habitaciones grandes y roperos magníficos. Hotel á prueba de incendio.  
C. E. ELLIS, propietario.

**BORICINA**  
**MEISSONNIER**  
REMEDIO SOBERANO  
contra las Enfermedades de la PIEL  
y de las MUJERES, Higiene del TOCADOR.  
(Spas Intimas)  
Empleada con inmenso éxito  
en los HOSPITALES de PARIS  
Fábrica: 17, Rue Cadet, PARIS

**IMPERIAL GRANUM**  
el Alimento sin Dulce  
da resultados superiores á los de cualquier Tónico. Repara los tejidos desgastados y fortalece el sistema debilitado.  
Porto Rico Anemia Commission  
Estación de San Germán, P. R., Marzo 16, 1908.  
Sra. John Carlo & Sons, New York City, N. Y.  
Haitimados Señores.  
Tengo mucho gusto en contestar su atenta carta de Feb. 24, '08, y de acusarle el recibo del paquete de muestras de "Imperial Granum" que me envían. Díjome la casualidad que en aquellos días tenía yo un sobrino con una indisposición del estómago que en dieta lactea no mejoraba. Se le administró su cantidad y poco a poco el resultado fué sorprendente. Después de haberse encontrado en Ponce. Hoy sigue alimentándose con el Granum y el niño sigue cada día mejor.  
Descomulgando felicidades, soy de Vds. muy atto, y S. S. (firmado) P. Malaret, M. D.  
De venta en las Boticas y Droguerías en todas partes del mundo  
Averigüe Vd. donde su boticario cómo puede obtenerse gratis nuestro hermoso cuadro "Madona y Niño."  
Martin N. Glynn, Representante, Mer caderes número 2, Habana.

**LA TECHUMBRE CAREY**  
es la que eligen preferentemente  
Los Arquitectos  
Los Contratistas  
Los Maestros de obras  
y los Artesanos inteligentes  
porque saben que es de larga duración y de protección absoluta contra los rigores del tiempo, porque  
**Esta techumbre es una composición y no un papel**  
Tiene como base un fieltro grueso y sobre éste una mezcla del mejor asfalto y magnesia de 18" de grueso, completamente impermeable. Tiene un tejido fuerte intercalado y el todo está impregnado con una preparación especial que la protege y prolonga su duración. Resiste el calor, es flexible, no se parte, se puede pintar de cualquier color, y se puede usar para cualquier clase de techo, así como azoteas que tengan goteras, etc.  
Tenemos siempre esta techumbre en existencia y disponemos de empleados para colocarla.  
Todos los constructores deben examinar esta composición.  
**THE PHILIP CAREY CO. CUBA 27.**

**Victor**  
**El Insigne Mágico**  
convoca á los famosos artistas ante Vd. á voluntad. Uno después del otro Battistini, Caruso, Calvé, Eames, Farrar, Gaski, Homer, Melba, Plançon, Schumann-Heink, Scotti, Sembrich, Tetrazzini, Titta Rufio y otras celebridades de la ópera aparecen y cantan sus más magníficas arias para Vd. Es todo tan exacto á la realidad que Vd. puede cerrar los ojos é imaginarse que los artistas están positivamente en su presencia.  
El Victor también le trae en un instante las célebres bandas y orquestas del mundo—la Banda de la Marina Real de Italia, la Banda de la Garde Républicaine de Francia, la Banda de Sousa, la Banda Naval de los Estados Unidos (la misma banda del Presidente), la Orquesta Bosc de París y nuestra soberbia Orquesta Victor. Y un manantial de la mejor música y gusa, además, por los mejores instrumentalistas y artistas de todas clases, incluyendo los cantantes y artistas populares de Cuba.  
Entérese por sí mismo que instrumento tan maravilloso el Victor realmente es. No hay dificultad en ello—el comerciante más cercano en artículos Victor tendrá sumo placer en tocar cualquier disco Victor que Vd. desee oír.  
Sírvase escribirnos por catálogos de los aparatos Victor y discos Victor—están impresos en Español. No le demore para otro día. Escribámos hoy mismo.  
Victor Talking Machine Co., Camden, N. J., E. U. de A.  
Exija siempre el Perro. Ningún producto genuino sin el mismo.  
**Compañía Cubana de Fonógrafos**  
Distribuidores generales en CUBA de la  
**VICTOR TALKING MACHINE CO.**  
Existencias de discos máquinas y accesorios  
Precios de Fábrica  
O'REILLY NUM. 89.-HABANA  
TELEFONO NUM. 802. Telégrafo: CONAFO



PARLERIA MI PERSONA

(AUTO-BIOGRAFIA)

El invierno tiene para nosotros la doble seducción de lo nuevo y de lo raro.

Vivimos casi siempre bajo temperaturas máximas, soltando el quilo y maliciando del calor.

Por eso nos sentimos locos de alegría cuando viene un soplo fresco, cuando podemos habitar fuera de la chucha, cuando ya no sudamos como bestias ni nos asfixiamos como si estuvieramos en una zahurda.

Los primeros fríos nos traen el recuerdo de otros fríos agradables y otros recuerdos ajenos a los fríos.

Lo bueno y lo malo que nos pasa en el invierno deja en nosotros huella más profunda, porque una temperatura que no nos es familiar, añade circunstancias especiales al sucedido menos interesante.

Nada se desea tanto como lo que se dificulta mucho o lo que abunda poco. Nada se goza tanto como lo que ha de perderse pronto.

Nada seduce tanto como lo exótico, con su novedad eterna, con sus extrañas sensaciones, con su poesía dulce y misteriosa.

Resulta encantador un día gris, donde todos los días son azules; resulta deliciosa una bocanada de aire helado, donde aire caliente abraza los pulmones; resulta adorable un gabán, donde hay que vestir tan ligero; resulta exquisita una bebida fuerte, donde se encharca y se dilata el estómago con el uso y el abuso de los sorbetes y los refrescos.

Además, en el invierno vemos caras descomocidas. Según empiezan a ceder los rigores del verano, empiezan a llegar turistas pintorescos.

¡Qué tipos tan simpáticos, tan originales, tan dignos de estudio!

Vienen del Norte con todas las modas y costumbres de una latitud completamente distinta a la nuestra.

Las hembras van por delante, delgadas, rígidas, con faldas muy cortas, con botas muy altas, con algún inmenso rídículo en el brazo, con algunos lentes descomunales en las narices, con ese aspecto de desprecupación que le cege todo el cuerpo y con ese andar distraído que las hace desairadas.

Los varones van a la zaga, obesos, coloradotes, con los bajos del pantalón vueltos, en bandolera la máquina fotográfica, curiosos, desconfiados, interrogativos.

Ellos y ellas se detienen en todas partes, tropiezan con todo, lo miran todo, y a través de sus miradas enigmáticas, se lee un pensamiento fijo que dice: "¿Cuándo nos cogeremos todo esto?"

Bendito invierno, pero ¡malditos turistas!

M. MUÑOZ-BUSTAMANTE.

Después de algunas horas de constante agitación, un vaso de cerveza de LA TROPICAL es como el arco iris tras la tormenta.

Un notable publicista, a quien deseo complacer, me pidió mi autobiografía. ¡Dios se lo perdone!

Empezaré confesando que mi verdadero nombre no debiera ser el que aparece al pie de estas líneas, sino éste: Manuel Mediano ó Medianoillo ó Medianejo.

Nací, ó me nacieron —como dijo el otro— en la villa de Tineo, población mediana, situada en una provincia de medianas dimensiones, Asturias, la cual pertenece a una nación de regular tamaño, España. Esta, como sabéis, se encuentra "sita" en la zona templada, es decir, a igual distancia de los extremos del calor y del frío.

La "cosa" sucedió en el mes de Octubre: no vine, por consiguiente, a la vida en ninguna estación extrema.

Fué sin duda en un cuarto de luna para anunciarme que jamás mis trinitos gozarían de luna llena.

No sé si tengo cuarenta y dos, cuarenta y cuatro años. No puedo precisarlos, porque desde que pasé de los cuarenta procuro no acordarme del día en que nací.

No me acuerdo tampoco de lo que me aconteció durante los primeros cinco años de mi vida. Sólo sé que no fué ésta muy precoz, según me contaron, pues costó Dios y ayuda el hacerme perder la costumbre de andar á gatas.

Desde los cinco á los quince el suceso más notable de mi vida fué una terrible indigestión de percebes que cogí en Luarca. Fuera de esto... ¡nada!

Ni siquiera tuvo jamás ocasión ni buen maestro de tomar un palo por bruto ni otorgarme un premio por listo.

A los quince años de edad me proveyeron mis amantes padres—que Dios tenga en su Santa Gloria—de un trajeito claro y de un baulito lleno de ropa y comestibles y... ¡pá la Habana!

Este imprevisor sistema de mezclar ropas y comestibles en un mismo baul tuvo para mí enfadosas consecuencias. Ocho días después de mi desembarco me dijo un negrito: "Este gallego huele á lacón"... Le "aflojé" un "meque" en un ojo y... por poco me llevan á la cárcel.

"Por lo demás," el barco que me traje no sufrió en la travesía ninguna tormenta, porque siendo yo el que pasaba, no quiso la naturaleza tomarse la molestia de llegar á tales extremos.

Después de los quince realicé una hazaña muy superior á la de todos los Wrights y Bleriotis conocidos y por conocer... Me pasé ocho ó diez años en el aire en un aerostato de invención ajena....

Luego fuí, durante muchos años, aplaudido comerciante del ramo de sedería. Tuve siempre en mi tienda un magnífico surtido de tiras bordadas, encajes, botones, agujas, cintas de seda, cintas de hiladillo, tijeras, sortijas, seda de colores... ¡Lo veis? ¡Ya se me ha vuelto á subir el mostrador á la cabeza!...

Por aquel tiempo empecé á tomarle gusto á las "bellas letras" leyendo versos de Camprón y de Ibrillo. Salí mi primer trabajo literario en "El Dependiente," siendo director Pachín Santa Eulalia, que en gloria esté. Firmé tan sólo con mis iniciales, á pesar de lo cual, cada vez que alguien me miraba en la calle me cubría de rubor pensando que el mirón había descubierto en mí al autor del artículo.

Después publiqué una fábula titulada: "El mono y los dos Machos." Estaba escrita en tan bellos endecasílabos que al domingo siguiente decía de ella, Gavino, en "Don Circumstancias": "Esta fábula debiera titularse "El Mono y los tres Machos," los dos de la fábula y el "Macho" del autor."

Lejos de acobardarme ante este fracaso cobré nuevos alientos y escribí una comedia con tesis. La tesis era que ningún padre tiene derecho á impedir que su hijo se case con un pelee... Ya ustedes comprenderán que el verdadero pelee era el autor de la comedia.

Luego escribí acerbas sátiras contra personas que sabían cien veces más que yo. Me acuerdo que con motivo de no sé qué tabique del salón del Centro de Dependientes, cuando éste se hallaba instalado en Práfo 85, se trabó una furiosa polémica. Yo, para probarle á mi contricante que debía deshacerse el tabique, le llamé "carandú" en un artículo. El, para demostrarme que debía de conservarse el tabique... me anduvo buscando varios días armado de una "raja" de leña.

Traigo esto á colación para demostrar que he sido un precursor de los polemistas de hoy en día.

¡Y después? ¡Nada! Escribí varios artículos anodinos en los "Luzes de la Unión Constitucional," mucha prosa flojilla y desgarrada en "El Heraldo de Asturias," y fui corresponsal de un periódico asturiano, el cual me pasó la cuenta de la suscripción cuando ya llevaba publicadas dos ó trescientas correspondencias mías. Todavía no he podido averiguar si me hizo ó no la reclamación por daños y perjuicios.

Ya veis, queridos, siempre me he visto rodeado por este incoloro ambiente de medianía que no me deja vivir, sin embargo, no he de ser injusto conmigo mismo ya que no suelo serlo con los demás. También tuve mi día de ruido y de gloria y ese fué aquel en que salió publicado en el DIARIO DE LA MARINA mi famoso artículo titulado "Mi Maleta"... Tuvo tal éxito que se ganó las unanimidades de casi todos los cónclaves literarios y políticos de aquel tiempo; ¡Bien sabe Dios que fueron injustas! ¡Qué más? ¡Diantre! me falta lo mejor ó sea la deserción de mis prendas físicas actuales. "Me" las cantaré en verso porque bien se lo merecen:

Ni prieto ni rubio,  
ni gordo ni flaco,  
ni guapo ni feo,  
ni corto ni largo.

¿Mi cultura literaria? ¡Ay! verá usted. Primero lectura, escritura, las cuatro reglas de cuentas y... pare usted de contar. Luego, hace unos veintidós años, empecé á estudiar el francés con tanto provecho que ya sé decir "oui." Hace catorce años la empecé con el inglés con tal lucimiento que ya sé decir "yes." Todo lo demás que sé, lo aprendí en Molière, en Cervantes y en... Julio Verne.

En cuanto á mis sentimientos íntimos apenas sé cuáles son. Jamás he sentido extremados pesares ni extremadas alegrías. Si lloro, nunca lloro del todo. Si río, siempre queda algo en mí que no se ríe.

La divina Providencia, velando siempre por mi virginal medianía, no quiso que fuese poeta por no hacerme demasiado envidioso, ni militar por no hacerme fanfarrón, ni abogado por no hacerme trapisondista, ni médico, por lástima del género humano.

En política ni soy monárquico, ni republicano, ni demócrata, ni socialista, ni anarquista, ni nada; sin duda para no incurrir en la extremada inocencia de creer que alguna de esas palabras pueda hacer la felicidad de las naciones. Sin embargo, si algún día tropezase con un hombre bueno, justo y fuerte, ese sería mi "Leader," mi Presidente ó mi Rey.

En cuanto á religión soy católico apostólico romano; mas, para que mis creencias no gocen de una cabal pureza, también tengo una "mijita" de musulmán. Creo que me persigue y me perseguirá perpetuamente la fatalidad de la "medianería" que no me ha de dejar hacer nada de provecho.

Cansado, en fin, de vivir siempre á media luz, me dediqué un día á buscar el sol de la verdad y, para conseguirlo, me compré unos libros de filosofía modernista muy majos... Entonces fué cuando estuve á punto de tocar en un extremo... en el extremo de la imbecilidad. Lo conocí á tiempo, y me volví á mis penumbras con las que me va bastante bien.

Empecé á escribir este artículo con inusitados bríos y al llegar á estas alturas siento que el vigor me abandona. Es porque me hallo bajo el influjo de mi "medianero" destino. Al principio me dió fuerzas para que no pecase de corto; ahora me las quita para que no pague de largo.

Y como este puede ser un aviso discreto, pongo aquí punto final, descañando á mis lectores "extremadas" venturas y á los ilustres redactores de "Helios" "extremados" triunfos en su gallarda empresa.

M. ALVAREZ MARRON.  
(De Helios.)

GRONICAS ASTURIANAS  
(Para el DIARIO DE LA MARINA)

La actualidad.—Un naufragio.—Despedida festiva.—Ferias y fiestas.—Capítulo de bodas.—Otras noticias.—Suspensión de pagos.—A Oviedo.

Al bullicioso ajeteo del verano, sucede ahora la natural placidez de reparadora quietud.

Villas, pueblos y aldeas han vestido de fiesta casi toda la cañuela, honrando á sus paisanos enriquecidos en América ó despidiéndolos cuando se disponían á regresar al país donde á fuerza de inteligente y constante trabajo lograron reunir una fortuna.

En el desfile que forman estos cariñosos amigos, van otros no menos estimados á quienes la veleidosa diosa, no trató aquí muy dulcemente. Ellos dispónense á seguir el camino provechoso que otros emprendieron; algunos, luchadores ya, llevan como bagaje sólida cultura, temple de alma, voluntad firme, noble y levantado corazón. Con tales armas no les será difícil vencer.

Entre estos, figura, y quizá en primer término, un amigo mío muy querido, el ex-Alcalde de Gijón, don Ramón Paredes del Busto, persona popularísima en este gran pueblo de trabajadores, donde era generalmente respetado y amado.

Ayer salió para la capital de la Montaña con nuestro común amigo don Manuel Pernas, presidente del Círculo Melquiadista.

La despedida que se le tributó fué cariñosísima, acudiendo á la estación infinidad de amigos, en cuyo número figuraban hombres de todas las condiciones sociales.

Lleven felicísimo viaje y no duden todos los que á América van á la conquista de un positivo mejoramiento económico, que sus amigos de aquí quedan haciendo fervientes votos por que su éxito sea rápido y brillante.

El vapor "Felisa," uno de los mejores de la flota gijonesa, ha naufragado en unas peñas próximas al puerto del Ferrol.

El accidente ocurrió á causa de la densísima niebla, quedando el "Felisa" embarrancado en aquellos escollos.

Por fortuna no hay que lamentar

desgracias personales, confiándose en la salvación del buque.

Muy animadas han resultado las fiestas del Rosario, celebradas en Pola de Lena.

El número del programa que más concurrencia de forasteros llevó á la pintoresca villa, fué el tiro de pichón, cuyo resultado fué el siguiente:

Primer premio.—Valiosa escopeta, regalo del Ayuntamiento. Don Ramón Vigil, venciendo en laboriosa lucha á don Salustio Requeral, de Oviedo.

Precioso reloj del señor Marqués de Carrizo. Don Carlos de la Torre.

Rica pifillera de don Pedro Bernaldo de Quirós.—Don Fernando Vigil, que venció á su hermano don Ramón.

Los tiradores fueron espléndidamente obsequiados por el joven Riguero, en la suntuosa residencia veraniega de sus padres los Marqueses de Santa María de Carrizo.

En el barrio de Huerres, Colunga, se ha celebrado la última romería del año.

Toda la parroquia de San Juan de Dios y los colindantes acudieron á soñar, distinguiéndose la gente moza, que bailó hasta bien entrada la noche.

El total de los donativos que por conducto de la prensa hacen á los soldados las niñas de Langreo, de doña Eteylina Tuñón, es el siguiente:

Pañuelos, 20 docenas; camisetas, 11, y doce pares de calcetines.

Queda complacida la señora Tuñón.

Infiesto se ha lucido grandemente en los festejos celebrados este año en la provincia.

Ningún sacrificio regateó la comisión para que las fiestas resultaran memorables.

Iluminaciones coruscantes; bailes concurrenciosos con la banda de Colunga y gaitas del país; fuegos artificiales, que aumentan el crédito ya universal del pirotécnico de Santiañes, Alberto Coalla, y una flor de bellísimas rapazas que mariposeaban por todas partes quitando el sentido á los romeros.

La feria estuvo muy animada, siendo muchas las transacciones que se hicieron, observándose gran tendencia al alza.

La fiesta escolar resultó magnífica, sobre toda ponderación.

En suma se cumplió al pie de la letra el programa, sin olvidar los globos grotescos que superaron la fama que de hombre ingenioso goza Mamón González.

La quincena pasada ha sido de grandes bodas.

Primero, la suntuosamente celebrada en la Iglesia colegiata de Pravia, donde unieron para siempre sus destinos la encantadora señorita Carmen Rodríguez y López, con el distinguido joven don José Fernández y García de Castro, de la Ferrería, siendo apadrinados por don José Fernández Castro, primo del novio, y la señora María Rodríguez de Alvarez hermana de la novia.

Después de la ceremonia religiosa trasladáronse los novios y comitiva á

A LA COMPETENCIA IMPORTANTISIMA BONIFICACION EN BASTIDORES Y COLOMBINOS

25, 30 y 35 por 100 de descuento, según importe de la factura. MANRIQUE 197. TELEFONO 6339. VIDARRAZAGA Y RODRIGUEZ, S. EN C. NOTA—Estos descuentos empezarán á regir desde el 1º de Noviembre entrante.

PROFESIONES Dr. Félix Pagés DOCTOR JUAN ANTIGA Doctor Juan M. Piá Análisis de orina DR. JUSTO VERDUGO PEDRO JIMENEZ TUBIO DR. GUSTAVO LOPEZ Dr. R. GUIRAL SANATORIO "CUBA"

DIARREA Y ESTREÑIMIENTO Dr. M. VIETA, Homeópata. DR. H. ALVAREZ ARTIS ENFERMEDADES DE LA GARGANTA NARIZ Y OÍDOS CLINICA DENTAL CONCORDIA 33 ESQUINA A SAN NICOLAS DOCTOR M. MARTINEZ AVALOS DR. GONZALO AROSTEGUI DR. R. CALIXTO VALDES Dres. Ignacio Plasencia e Ignacio B. Plasencia LABORATORIO ALBALADEJO Y DELGADO COMPOSTELA N. 101 POLICARBO LUJÁN

ELADIO MARTINEZ CORDERO DR. ENRIQUE PERDOMO DR. ERASTUS WILSON Dr. Claudio Fortún DOCTOR M. MARTINEZ AVALOS DR. GONZALO AROSTEGUI DR. R. CALIXTO VALDES Dres. Ignacio Plasencia e Ignacio B. Plasencia CLINICA GUIRAL POLICARBO LUJÁN

Dr. Nuñez-CRUJANO-DENTISTA Habana n. 110 ESPECIALIDAD EN D.P. Doctor Manuel Delfín DR. JOSE A. PRESNO Dr. José E. Ferrán DR. FRANCISCO J. DE VELASCO Dr. Robelin DR. LAGE J. M. BARRAQUE DR. GUSTAVO G. DUPLESSIS

DR. SOUZA DR. FELIPE GARCIA CAÑIZARES DR. HERNANDO SEGUI DR. JUAN SANTOS FERNÁNDEZ DR. GARCIA CASARIEGO DR. C. E. Finlay DOCTOR ALBALADEJO J. M. BARRAQUE DR. JUAN SANTOS FERNÁNDEZ

DR. GALVEZ GUILLEM Dr. Palacio. DR. ADOLFO REYES Dr. R. Chomat. DR. E. FERNANDEZ SOTO Dr. Alvarez Ruellan DOCTOR DEHOQUES S. GANCIO BELLO Y ARANGO PUIG Y BUSTAMANTE Dr. Juan Estanislao Valdés DR. JUAN PABLO GARCIA

la residencia de los padres de la desposada, donde fueron espléndidamente obsequiados con suculento lunch.

Más tarde salieron todos para la Ferrería, y en la regia morada de los hermanos Fernández y García de Castro, hicieron la comida de bodas, acompañados por los padres y familiares del novio, desfilándose allí las horas deliciosamente.

En la tarde del mismo día salieron los nuevos esposos para Madrid, proponiéndose seguir su viaje por distintas ciudades del extranjero.

La feliz pareja fué muy cumplimentada por familiares y amigos, habiendo sido obsequiada con valiosos regalos de unos y otros.

Honrándose el cronista con la amistad del señor Fernández y García de Castro, socio gerente de la casa comercial que gira en la Habana con el nombre de Fernández Castro y Compañía, siente también profundas simpatías hacia este envidiable matrimonio por eura dicha y felicidad hace ferventísimos votos.

Otra de las bodas rumbosas ha sido la de la bellísima cubana, reina gijonesa que fué en las últimas fiestas de Regoña, Flora González, con el rico joyero de Río Janeiro don Carlos Grassy, actuando de padrinos don Laureano Suárez, antiguo socio de la casa de Calixto López, y su distinguida señora.

Y la tercera de la serie ha sido la de la gentil señorita Zoila González, hija del acaudalado americano don Marcelino con el bizarro oficial de ingenieros, de guarnición en Melilla, don Juan Gómez Jiménez.

El nuevo matrimonio fijará su residencia en la plaza africana española.

—En este momento se me participa una noticia financiera gravísima que acoje con todas las reservas que exige la delicadeza del asunto.

La importante casa de banca de Oviedo y Avilés, que gira bajo la razón social de J. Alvaré y Compañía ha suspendido sus pagos.

El corresponsal de un periódico local en Oviedo, dá la infautista nueva en la siguiente forma:

"Es objeto de todas las conversaciones la suspensión de pagos en la casa de banca de los señores J. de Alvaré y Compañía.

La noticia causó impresión grandísima, pues son muchas las personas que tenían importantes cantidades en esa banca, muchísimas más que tenían pequeñas cantidades, que representan años de sudores y trabajos.

A primera hora de la mañana se supo que la casa Alvaré había suspendido pagos. Dícese que el cajero recibió una carta ordenándole que no pagara a nadie.

El socio don Arturo López, marchó el sábado hizo ocho días, con dirección a Burdeos, para dejar á su hijo en un colegio. Desde entonces se dice que no se ha vuelto á saber de él más que por la carta que ordenaba suspender pagos.

Algunos dicen que el señor López está en París, otros que en Londres, y no falta quien le cree camino de América.

Los primeros en enterarse dieron conocimiento al Juzgado.

Ante las cerradas puertas de la casa Alvaré, acudieron muchos acreedores, que trataban de entrar á viva fuerza. Se presenciaron algunas escenas emocionantes, pues personas á quienes lo ocurrido dejara en la calle, han sufrido síncope. Otros lloran desconsoladamente.

Se citan algunas cantidades que personas conocidas tenían en esa casa, pero mientras no sea seguro, no creo oportuno citar nombres.

Entre esas figuras un título de Castilla, con 500,000 pesetas; un "americano," 70,000; dos industriales, á 60,000 cada uno; un abogado, 80,000; un médico, 16,000; una viuda todo su haber, 8,000; otra id., id., 5,000; un maestro de primeras letras, los ahorros de treinta años de trabajo, tres mil. El pasivo se hace ascender á nueve millones de pesetas."

La persona que me informa me dice que el acaudalado americano don Juan Vallés, tiene comprometida una fuerte cantidad en la expresada casa, así como también el grandilocuente tribuno don Melquíades Álvarez, que según parece tenía confiados á los señores Alvaré y Compañía, 25,000 duros.

—Muy interesante resultó el partido de bolos celebrado el domingo último en la Granja que en Vallobal posee don José María Martino.

Ganó el primer premio el partido de Coño, el segundo el de Mijares, y el campeonato don Salustiano Marino, de Borines.

El jurado, que recibió muchas felicitaciones por su recitad y severidad, lo formaban don Ramón San Miguel, don Manuel Balbín y don Evaristo García.

—Ha fallecido repentinamente en Llanes, el opulento y caballero indiano de Pío, don Ramón Gavito, que por sus sentimientos generosos era generalmente querido y respetado en toda la comarca.

Esposo ejemplar, padre amantísimo y amparador del necesitado, su muerte es llorada por cuantos le conocían y en particular por el vecindario de Pío, que tantas mercedes le debe.

Desearse en paz el gran filántropo, y reciba su atribulada familia la reiteración más sentida de mi profundo pésame.

—De Candás ha salido para Tampa el joven Emilio Vega, hijo del popular industrial don Marcelino.

—En el pintoresco barrio de Priedes, (Pares), se ha celebrado días pasados una brillante y animada fiesta organizada y costada espléndida-

mente por el joven y ya bien acomodado americano don Celestino Ferrero.

El motivo de la fiesta no era otro, que el deseo del anfitrión de despedirse de sus paisanos, pues se dispone á regresar á Cuba, de donde llegó la próxima pasada primavera.

La concurrencia de invitados fué enorme y á todos sin distinción ni ovido, atendieron cariñosamente los hermanos Celestino y Fernando Ferrero.

Se sirvió una comida que fué consistente, como puede juzgarse por el siguiente "menú."

"Sopa de puré, arros con guinea, carne estofada, ternera á la jardineira, quesos, postres variados y ajeño vino de Valdepeñas con el sabroso caracollo y los aromáticos "Partagás."

En el Collado de Llanes, prosiguió la fiesta, que se prolongó hasta la noche, no decayendo ni un solo momento el grato bullicio.

La gente joven bailó hasta rendirse.

En las primeras horas de la madrugada desde las invitadas agradecidísimas de las atenciones y obsequios de los hermanos Ferrero.

Lleve feliz viaje el amigo Celestino y que le continúe siendo próspera la fortuna.

—En Llenín (Cangas de Onís), se ha celebrado este año con igual sutuocuidad que en los anteriores, la festividad de los Ramos, con solemne misa cantada y gran romería, acudiendo á ambas fiestas numerosos fieles y romeros.

El popular músico de Bode y una gaíta ribereña amezizaron la romería que resultó animadísima.

—La exportación de carbones de Asturias, por el puerto de Gijón, ascendió durante el pasado mes de Septiembre, según la estadística oficial, á 35,443 toneladas.

—Han comenzado en Gijón, y se siguen con relativa rapidez, los trabajos del derribo del muro de Langreo mejor ansiadísima por los gijoneses y de la que tantas veces me he ocupado en estas crónicas.

—Han contraído matrimonio: En Gijón, y en la parroquia de San Lázaro, la encantadora Zoila González, hija de nuestro querido amigo don Marcelino, con el distinguido joven don Juan Gómez Jiménez.

En la parroquia de Nava la distinguida señorita Maximina Eguibar, con el estimado joven don José Noriega.

En Covadonga, don Manuel del Cueto y la muy bella y elegante señorita María Pérez, de la Finiega.

Apadrinaron á los contrayentes el rico fabricante de tabacos de Tampa, hermano político del novio, don Manuel Corral y doña Teresa Pérez, hermana de la novia.

Los novios han salido á pasar la luna de miel viajando por el litoral Cantábrico.

En Candás, la virtuosa y distinguida señorita Julieta Herrero, con el ilustrado perito mercantil don José Martín.

En Covadonga, la distinguida y bella señorita Mercedes Barzana y el simpático joven don Jesús García, ambos de Cedeira, siendo apadrinados por don Restituto Pérez y doña Angeles Barzana.

En la Iglesia de San Tirso, en Oviedo, la encantadora señorita María Fernández Peña, siendo apadrinados por don Valentín Mijá, dueño del café del Pasaje y por doña Magdalena Rodríguez.

En la posesión de don José Ramón Marino, en Mares (Gijón), la linda señorita Mercedes Vigil con don Antonio González, jefe de negociado en el Banco Hipotecario Americano.

Fueron padrinos don José Ramón Marina y la señorita Carmen Zulai bar.

A todos les deseo felicidades sin cuento.

Termino esta crónica comunicando que desde primero de Noviembre me encargo de la dirección del periódico ovetense "La Opinión," donde se están introduciendo grandes reformas, y ofreciéndome en mi nuevo cargo á los lectores, amigos y a mis compañeros del DIARIO DE LA MARINA.

Desde Oviedo continuaré estas correspondencias que con tanto cariño é interés cuidó siquiera sea en gracia al favor que las dispenseis leyéndolas.

EMILIO GARCIA DE PAREDES  
Octubre, 1909.

LA REUNION DE ANOCHE

LOS LIBERALES

En los salones del Senado se reunió anoche la Asamblea Nacional Provincial del Partido Liberal bajo la presidencia del doctor Alfredo Zayas y con asistencia de 53 Delegados, Senadores y Representantes.

El Secretario leyó la siguiente carta del señor Presidente de la República:

Señores de la Asamblea Nacional Provincial.

Señores: Me parece ha llegado el momento en que debo ejercer las funciones que la Constitución me concede respecto al nombramiento de los Secretarios del Despacho, que han de secundar mi obra de gobierno, inspirada en el programa del Partido Liberal y tendente al cumplimiento de mi plataforma electoral dada á la publicidad en la última campaña.

Las bases de la coalición me impulsaron que mientras se llevaba á efecto la fusión, proveyera cuatro de las Secretarías con los elementos que me indicara la otra rama liberal.

Ese compromiso ha sido cumplido por mí con toda escrupulosidad, y me

declarar que, en términos generales, me han secundado con verdadero y plausible interés las personas designadas dentro de las proposiciones hechas por el Partido Liberal; pero hecha la fusión, no existiendo otro organismo nacional que el fusionado y nombrados ya en los barrios los Delegados, así como en las Asambleas Municipales y Provinciales, para la definitiva reorganización del partido, es este el momento en que, restablecida la normalidad de la existencia de un Partido Liberal, recobre yo, á mi vez, la normalidad constitucional, en cuanto á la designación de mis Consejeros oficiales.

No quiero esto decir que pretenda hacer un cambio en el Consejo que actualmento tengo: todo lo contrario, estoy satisfecho de la cooperación que me presta cada uno de sus miembros y no me propongo, por ahora, tocar ese punto; pero sí obrar constitucionalmente en el futuro respecto á las vacantes existentes y las que puedan ocurrir. Ello no alteraría el orden de cosas establecido porque, en vigor la Ley del Servicio Civil, esta, de por sí, garantiza la estabilidad de los empleados; mas si esa ley no existiera, quedaría mi firme voluntad, demostrada desde antes de regir la mencionada Ley, de evitar pretericiones injustificadas; que sólo me guiará siempre el auge y el bien del Partido Liberal. Para mí, no habrá nunca, como no ha habido hasta ahora, precedencias de ramas distintas dentro del liberalismo. Mi anhelo es la completa unión y que todo distingo desaparezca para siempre, bajo el nombre honroso de Partido Liberal.

Termino felicitando á todos los señores que componen la Asamblea Nacional Provisional del Partido Liberal por la completa realización de nuestro deseo, lo que constituye prenda segura de días de bienestar y prosperidad nacionales.

Atentamente,  
José M. Gómez.

El señor Gonzalo Pérez protestó de que se hubiese citado á una reunión el domingo para darles á conocer la precedente carta á determinadas personas zayistas cuando ya no existían fracciones, sino miembros del Partido Liberal, y propuso que de todas las comunicaciones se diese cuenta solamente á la Asamblea.

El doctor Zayas hizo constar que si citó á una reunión á sus amigos para darles á conocer la carta, fué porque el Presidente de la República le indicó que podía enseñársela á sus intimos, y que había dado una copia de la misma, con igual objeto, al doctor Orestes Ferrara. Este asintió á esas manifestaciones.

Después se leyó una proposición de los señores Ferrara y Porto, que dice así:

"Los delegados que suscriben, tienen el honor de proponer á la Asamblea, que en vista de la carta dirigida á la misma por el señor Presidente de la República, se nombre una comisión con objeto de entrevistarse con esta autoridad para conocer el alcance de dicha carta."

Habló el señor Ferrara para apoyar su proposición, diciendo que en la susodicha carta había varios puntos oscuros que convendría aclarar con el general Gómez, como por ejemplo, si los miembros del Consejo de Secretarías debían ser todos liberales ó si en nada influirían en lo sucesivo por su designación, su procedencia política ó independiente.

El señor Gonzalo Pérez expuso su criterio de que el Presidente de la República debía hacer política de partido, y que todos los miembros del Gabinete tenían que ser liberales reconocidos, de abolengo, no de á última hora.

Acordada así seguida la conveniencia del nombramiento de la Comisión propuesta, fueron designados para formarla, los señores Zayas, Morúa Delgado, Martínez Ortiz, Gonzalo Pérez, Nodarse y Porto.

La Comisión dará cuenta á la Asamblea del resultado de su entrevista con el general Gómez, en una próxima reunión.

A propuesta del representante, señor Miguel Suárez, los Delegados todos, puestos de pie, tributaron un aplauso al doctor Ferrara, como expresión de cariño, afecto y adhesión, por estar siendo combatida su personalidad, según dijo el autor de la proposición, por todos sus adversarios políticos.

Se acordó que los dos Secretarios de la Asamblea Nacional, sean los encargados en las Juntas Provinciales y

Municipales, allí donde no estén aún designados.

Después se tomaron otros acuerdos de orden interior y se levantó la sesión. Eran las once y media de la noche.

DE PROVINCIAS

ORIENTE  
(Por telégrafo.)  
Santiago de Cuba, Noviembre 8, 9 a. m.

DIARIO DE LA MARINA, Habana.

El entierro del Sr. Guillermo Schuman, Cónsul Alemán y de Austria Hungría, decano de los cónsules de Santiago de Cuba, fué una verdadera manifestación de duelo. Tres coches llenos de coronas, la banda municipal, las autoridades, el comercio, la industria y todas las clases sociales rindieron tributo á los restos del fallecido.

El Alcalde, los hijos del primer Presidente y una comisión del partido conservador llevaron á la tumba del Sr. Estrada Palma una corona del Ayuntamiento de la Habana.

El Corresponsal.

GOTA ARTICULAR

A cuantos desgraciados sufren de un ataque de gota, con los dolores consiguientes, bien crueles por cierto, en los pies, en los rodillas, y muchas veces en todas las articulaciones aconsejamos siempre que tomen el Omagil.

Porque, en efecto, el Omagil (en licor ó en píldoras) á la mitad de la comida y á la dosis de una cucharadita, ó bien 2 ó 3 píldoras, hasta para calmar prontamente los dolores rómnicos aun los más crueles y antiguos, y por rebeldes que sean á los otros remedios. Asimismo cura las neuralgias más dolorosas, cualquiera que sea su asiento: las costillas, los riñones, los miembros ó la cabeza, y alivia sobre todo los penosos sufrimientos de los ataques de gota.

Antes y Después

EFFECTOS DEL TRATAMIENTO Por EL OMAGIL

Creado el Omagil de conformidad con los últimos descubrimientos de la ciencia no contiene substancia alguna nociva, y su uso no presenta en absoluto peligro alguno para la salud. El licor es además de un sabor agradableísimo.

Gérmenente el alivio se siente desde el primer día, y el tratamiento cura, á pesar de no costar sino unos 30 céntimos por cada vez.

De ventá en las buenas farmacias mas para evitar todo error, expríjase en la etiqueta la palabra Omagil y las señas del Depósito general: MAISON L. FRERE, 19, rue Jacob, París.

ALQUILERES

PROXIMOS AL Colegio de Balén se alquilan los modernos altos de la casa calle Luz número 22 con sala, comedor, tres grandes cuartos, cocina y ducha. Los suelos son de mosaico. La llave en la casa de préstamos de enfrente y demás informes en el Vedado 1, esquina á 19, Villa Fe.

SE ALQUILA en seis céntimos un hermoso alto de sala, comedor, tres cuartos, 255, compuesto de sala, comedor, tres cuartos, cocina, baño é inodoro. La llave en el solar, informan en Bernaza 12, café.

VEDADO: En la calle 11, esquina á C se alquilan dos accesorias, una en \$10.00 con baño y otra en \$12.75 etc. á una cuadra del eléctrico. En la misma informarán.

VEDADO: En la calle 11 número 83 esquina á F, se alquilan habitaciones á \$12.75 oro y 38 plata, acabados de pintar, con baño, etc. En la misma informarán.

VEDADO: En la calle 41 entre B y C se alquilan casas á 5, 6 y 7 céntimos con 4 cuartos, sala, comedor, agua de Ventosgas, baño é inodoro; con todos los adelantos higiénicos; situadas en el mejor punto de la zona y una cuadra del eléctrico. En los mismos informarán.

Compostela 80, altos

Se alquila una hermosa sala independiente. En la misma dos habitaciones, amplias y frescas, con asistencia ó sin ella. Se cambian referencias. No se admiten niños.

SE ALQUILA En 4 céntimos el alto de la casa Indio 19, casa esquina á Monte. La llave en el 12, Informan: Obispo 72, Teléfono 805.

AGUIAR 74 Se alquila esta hermosa y elegante casa abarata de 2 ó 4 l.

SE ALQUILA la casa Príncipe Alfonso número 323A, de alto y bajo con 17 habitaciones y todas las comodidades, en precio muy barato. Informarán Dragones número 82 á todas horas.

SE ALQUILA una magnífica habitación con balcón á la calle en Prado 13

SE ALQUILA en Belascoáin 22 altos, casa esquina á Neptuno, tres habitaciones, separadas, á \$12.75 oro cada una con todo el servicio sanitario. Informes en la platea.

VEDADO Se alquila una bonita y cómoda casa para regular familia, en la calle 21, entre B y C. La llave al lado.

SE ALQUILA Los lindos altos de San Lázaro 87, en módico precio. Informan en los bajos.

EN SAN LAZARO 196, casa de familia respetable, se alquilan 2 habitaciones bajas, separadas, una de sala, comedor, sin muebles, á 3 lules y con ellos á 4 lules, teniendo esta casa una hermosa terraza para el Maletón. Referencias mutuas.

SE ALQUILA Los modernos altos de Rayo 31, inmediatos á Reina. Para verlos de 8 á 11 a. m. Informes en San Miguel 72, altos, de 5 á 7 l.

SE ALQUILA en Concordia 53, á hombres solos, un departamento alto con balcón á la calle, compuesto de dos habitaciones, agua é inodoro, luz eléctrica.

SE ALQUILA en Concordia 53, á hombres solos, un departamento alto con balcón á la calle, compuesto de dos habitaciones, agua é inodoro, luz eléctrica.

SE ALQUILA en Concordia 53, á hombres solos, un departamento alto con balcón á la calle, compuesto de dos habitaciones, agua é inodoro, luz eléctrica.

SE ALQUILA en Concordia 53, á hombres solos, un departamento alto con balcón á la calle, compuesto de dos habitaciones, agua é inodoro, luz eléctrica.

SE ALQUILA en Concordia 53, á hombres solos, un departamento alto con balcón á la calle, compuesto de dos habitaciones, agua é inodoro, luz eléctrica.

SE ALQUILA en Concordia 53, á hombres solos, un departamento alto con balcón á la calle, compuesto de dos habitaciones, agua é inodoro, luz eléctrica.

SE ALQUILA en Concordia 53, á hombres solos, un departamento alto con balcón á la calle, compuesto de dos habitaciones, agua é inodoro, luz eléctrica.

SE ALQUILA en Concordia 53, á hombres solos, un departamento alto con balcón á la calle, compuesto de dos habitaciones, agua é inodoro, luz eléctrica.

SE ALQUILA en Concordia 53, á hombres solos, un departamento alto con balcón á la calle, compuesto de dos habitaciones, agua é inodoro, luz eléctrica.

SE ALQUILA en Concordia 53, á hombres solos, un departamento alto con balcón á la calle, compuesto de dos habitaciones, agua é inodoro, luz eléctrica.

SE ALQUILA en Concordia 53, á hombres solos, un departamento alto con balcón á la calle, compuesto de dos habitaciones, agua é inodoro, luz eléctrica.

SE ALQUILA en Concordia 53, á hombres solos, un departamento alto con balcón á la calle, compuesto de dos habitaciones, agua é inodoro, luz eléctrica.

SE ALQUILA en Concordia 53, á hombres solos, un departamento alto con balcón á la calle, compuesto de dos habitaciones, agua é inodoro, luz eléctrica.

SE ALQUILA en Concordia 53, á hombres solos, un departamento alto con balcón á la calle, compuesto de dos habitaciones, agua é inodoro, luz eléctrica.

SE ALQUILA en Concordia 53, á hombres solos, un departamento alto con balcón á la calle, compuesto de dos habitaciones, agua é inodoro, luz eléctrica.

SE ALQUILA en Concordia 53, á hombres solos, un departamento alto con balcón á la calle, compuesto de dos habitaciones, agua é inodoro, luz eléctrica.

SE ALQUILA en Concordia 53, á hombres solos, un departamento alto con balcón á la calle, compuesto de dos habitaciones, agua é inodoro, luz eléctrica.

SE ALQUILA en Concordia 53, á hombres solos, un departamento alto con balcón á la calle, compuesto de dos habitaciones, agua é inodoro, luz eléctrica.

SE ALQUILA en Concordia 53, á hombres solos, un departamento alto con balcón á la calle, compuesto de dos habitaciones, agua é inodoro, luz eléctrica.

SE ALQUILA en Concordia 53, á hombres solos, un departamento alto con balcón á la calle, compuesto de dos habitaciones, agua é inodoro, luz eléctrica.

SE ALQUILA en Concordia 53, á hombres solos, un departamento alto con balcón á la calle, compuesto de dos habitaciones, agua é inodoro, luz eléctrica.

SE ALQUILA en Concordia 53, á hombres solos, un departamento alto con balcón á la calle, compuesto de dos habitaciones, agua é inodoro, luz eléctrica.

SE ALQUILA en Concordia 53, á hombres solos, un departamento alto con balcón á la calle, compuesto de dos habitaciones, agua é inodoro, luz eléctrica.

SE ALQUILA en Concordia 53, á hombres solos, un departamento alto con balcón á la calle, compuesto de dos habitaciones, agua é inodoro, luz eléctrica.

SE ALQUILA en Concordia 53, á hombres solos, un departamento alto con balcón á la calle, compuesto de dos habitaciones, agua é inodoro, luz eléctrica.

SE ALQUILA en Concordia 53, á hombres solos, un departamento alto con balcón á la calle, compuesto de dos habitaciones, agua é inodoro, luz eléctrica.

SE ALQUILA en Concordia 53, á hombres solos, un departamento alto con balcón á la calle, compuesto de dos habitaciones, agua é inodoro, luz eléctrica.

SE ALQUILA en Concordia 53, á hombres solos, un departamento alto con balcón á la calle, compuesto de dos habitaciones, agua é inodoro, luz eléctrica.

SE ALQUILA en Concordia 53, á hombres solos, un departamento alto con balcón á la calle, compuesto de dos habitaciones, agua é inodoro, luz eléctrica.

SE ALQUILA en Concordia 53, á hombres solos, un departamento alto con balcón á la calle, compuesto de dos habitaciones, agua é inodoro, luz eléctrica.

SE ALQUILA en Concordia 53, á hombres solos, un departamento alto con balcón á la calle, compuesto de dos habitaciones, agua é inodoro, luz eléctrica.

SE ALQUILA en Concordia 53, á hombres solos, un departamento alto con balcón á la calle, compuesto de dos habitaciones, agua é inodoro, luz eléctrica.

SE ALQUILA en Concordia 53, á hombres solos, un departamento alto con balcón á la calle, compuesto de dos habitaciones, agua é inodoro, luz eléctrica.

SE ALQUILA en Concordia 53, á hombres solos, un departamento alto con balcón á la calle, compuesto de dos habitaciones, agua é inodoro, luz eléctrica.

SE ALQUILAN los bajos de 3 cantos de Manrique número 100 con 4 cuartos, sala, comedor y demás servicios. En la calle 11, entre B y C.

SE ALQUILAN las nuevas casas de la calle 11, entre B y C, con 4 cuartos, sala, comedor y demás servicios. En la calle 11, entre B y C.

SE ALQUILAN las nuevas casas de la calle 11, entre B y C, con 4 cuartos, sala, comedor y demás servicios. En la calle 11, entre B y C.

SE ALQUILAN las nuevas casas de la calle 11, entre B y C, con 4 cuartos, sala, comedor y demás servicios. En la calle 11, entre B y C.

SE ALQUILAN las nuevas casas de la calle 11, entre B y C, con 4 cuartos, sala, comedor y demás servicios. En la calle 11, entre B y C.

SE ALQUILAN las nuevas casas de la calle 11, entre B y C, con 4 cuartos, sala, comedor y demás servicios. En la calle 11, entre B y C.

SE ALQUILAN las nuevas casas de la calle 11, entre B y C, con 4 cuartos, sala, comedor y demás servicios. En la calle 11, entre B y C.

SE ALQUILAN las nuevas casas de la calle 11, entre B y C, con 4 cuartos, sala, comedor y demás servicios. En la calle 11, entre B y C.

SE ALQUILAN las nuevas casas de la calle 11, entre B y C, con 4 cuartos, sala, comedor y demás servicios. En la calle 11, entre B y C.

SE ALQUILAN las nuevas casas de la calle 11, entre B y C, con 4 cuartos, sala, comedor y demás servicios. En la calle 11, entre B y C.

SE ALQUILAN las nuevas casas de la calle 11, entre B y C, con 4 cuartos, sala, comedor y demás servicios. En la calle 11, entre B y C.

SE ALQUILAN las nuevas casas de la calle 11, entre B y C, con 4 cuartos, sala, comedor y demás servicios. En la calle 11, entre B y C.

SE ALQUILAN las nuevas casas de la calle 11, entre B y C, con 4 cuartos, sala, comedor y demás servicios. En la calle 11, entre B y C.

SE ALQUILAN las nuevas casas de la calle 11, entre B y C, con 4 cuartos, sala, comedor y demás servicios. En la calle 11, entre B y C.

SE ALQUILAN las nuevas casas de la calle 11, entre B y C, con 4 cuartos, sala, comedor y demás servicios. En la calle 11, entre B y C.

SE ALQUILAN las nuevas casas de la calle 11, entre B y C, con 4 cuartos, sala, comedor y demás servicios. En la calle 11, entre B y C.

SE ALQUILAN las nuevas casas de la calle 11, entre B y C, con 4 cuartos, sala, comedor y demás servicios. En la calle 11, entre B y C.

SE ALQUILAN las nuevas casas de la calle 11, entre B y C, con 4 cuartos, sala, comedor y demás servicios. En la calle 11, entre B y C.

SE ALQUILAN las nuevas casas de la calle 11, entre B y C, con 4 cuartos, sala, comedor y demás servicios. En la calle 11, entre B y C.

SE ALQUILAN las nuevas casas de la calle 11, entre B y C, con 4 cuartos, sala, comedor y demás servicios. En la calle 11, entre B y C.

SE ALQUILAN las nuevas casas de la calle 11, entre B y C, con 4 cuartos, sala, comedor y demás servicios. En la calle 11, entre B y C.

SE ALQUILAN las nuevas casas de la calle 11, entre B y C, con 4 cuartos, sala, comedor y demás servicios. En la calle 11, entre B y C.



